



Latin American Studies Center

The University of Maryland, College Park

Crónica mestiza del nuevo Pachakutik

*(Ecuador: del levantamiento indígena
de 1990 al Ministerio Etnico de 1996)*

Raúl Vallejo

1996

Working Paper No. 2

Raúl Vallejo (Manta, Ecuador, 1959) se licenció en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil y obtuvo su Maestría en Artes en la Universidad de Maryland, College Park, con una beca Fulbright-Laspau y con el auspicio de la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador, y la Fundación Liceo Internacional.

Ha publicado los siguientes libros de cuento: *Cuento a cuento cuento* (1976); *Daguerrotipo* (1978, Premio Nacional de Relato "Pablo Palacio"); *Máscaras para un concierto* (1986); *Solo de palabras* (1988); *Manía de contar* (antología personal, con estudio introductorio y notas de Jorge Dávila Vázquez, 1991); y *Fiesta de solitarios* (1992, Premio Nacional de Cuento "70 Años de Diario *El Universo*", 1991; Premio Nacional "Joaquín Gallegos Lara" al mejor libro de cuentos publicado en 1992). En 1978 recibió el Premio Nacional de Relato "José De la Cuadra" con el libro inédito hasta hoy *Toda temblor, toda ilusión*. En 1990, publicó *Una gota de inspiración, toneladas de transpiración*, antología del nuevo cuento ecuatoriano, con estudio introductorio y notas. Ha publicado, además, *Emelec: cuando la luz es muerte* (ensayo periodístico; 1988), *Una utopía para el siglo XXI (reflexiones sobre una experiencia de gestión educativa 1988-1992)* (ensayo sobre política y educación; 1995) bajo el auspicio de la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe, OREALC, con sede en Santiago de Chile. Fue miembro del jurado del género de cuento del Premio Casa de las Américas, de La Habana, Cuba (1994) y del Premio Nacional "75 Años de Diario *El Universo*" (1996). Desde 1992, dirige *Kipus: revista andina de letras*, y es editorialista de la revista *La Otra*, y asesor del proyecto educativo de *El Comercio va a las aulas*, de su revista *Educación* y editorialista del periódico. Previamente, fue coeditor de la revista *Vistazo* (1985-1988).

Ha enseñado en varios colegios de Guayaquil y Quito, ha sido profesor de la Escuela de Literatura de la Universidad Católica de Guayaquil. Dirigió la Campaña Nacional de Alfabetización "Monseñor Leonidas Proaño" (1988-1989) y el Programa Nacional "El Ecuador Estudia" (1990-1991). Desde 1992, es Coordinador Académico de Área de Letras de la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador, y Rector del Liceo Internacional.

Entre 1991 y 1992 se desempeñó como Ministro de Educación y Cultura del Ecuador del gobierno de Rodrigo Borja y la Izquierda Democrática, partido en el que milita.

Raúl Vallejo

Crónica mestiza del nuevo Pachakutik

*(Ecuador: del levantamiento indígena de 1990
al Ministerio Etnico de 1996)*

1996

LATIN AMERICAN STUDIES CENTER
UNIVERSITY OF MARYLAND, COLLEGE PARK

LATIN AMERICAN STUDIES CENTER
Working Paper No. 2

LASC Executive Committee

Roger Betancourt
Herman Daly
James Dietz
Roberto P. Korzeniewicz
Carol Robertson
Daryle Williams
Saúl Sosnowski (Director)

Series Editor: Eva Vilarrubí

Copyright © 1996 by Raúl Vallejo

Latin American Studies Center
University of Maryland, College Park
4205 Jiménez Hall
College Park, MD 20742

Agradecimientos

Este trabajo ha sido escrito durante mis estudios de maestría en el Departamento de Español y Portugués, en la Universidad de Maryland, College Park, con el auspicio de una beca Fulbright-Laspau que contó, en Ecuador, con la contraparte de la Universidad Andina Simón Bolívar y la Fundación Liceo Internacional. A los personeros de estas instituciones, mil gracias.

Agradezco a Saúl Sosnoswki por haber acogido con mucho entusiasmo la publicación de este trabajo. Consigno mi gratitud especial a Regina Harrison, cuyos cursos sobre Guaman Poma de Ayala y sobre la cultura indígena de los Andes enseñados con rigor académico y profundo amor por mi país y su gente, han dejado una indeleble huella en mí. A Pamela Burke por sus observaciones críticas. Y a Mariana Panuncio, *Nanou*, por el tiempo dedicado a charlar de estos temas, sus agudos contrapuntos, cuestionamientos... y su rostro iluminado.

Last but not least, a Alina Vera, por su constante apoyo afectivo y su inmensa comprensión de lo humano.

A todos ellos, con un poema de Juan Ramón Jiménez:

*No sé con qué decirlo,
porque aún no está hecha
mi palabra.*

CHAPTER III

The first part of the chapter is devoted to a discussion of the general principles of the theory of the structure of the atom. It is shown that the structure of the atom is determined by the laws of quantum mechanics, and that the structure of the atom is determined by the laws of quantum mechanics.

The second part of the chapter is devoted to a discussion of the general principles of the theory of the structure of the atom. It is shown that the structure of the atom is determined by the laws of quantum mechanics, and that the structure of the atom is determined by the laws of quantum mechanics.

The third part of the chapter is devoted to a discussion of the general principles of the theory of the structure of the atom. It is shown that the structure of the atom is determined by the laws of quantum mechanics, and that the structure of the atom is determined by the laws of quantum mechanics.

The fourth part of the chapter is devoted to a discussion of the general principles of the theory of the structure of the atom. It is shown that the structure of the atom is determined by the laws of quantum mechanics, and that the structure of the atom is determined by the laws of quantum mechanics.

The fifth part of the chapter is devoted to a discussion of the general principles of the theory of the structure of the atom. It is shown that the structure of the atom is determined by the laws of quantum mechanics, and that the structure of the atom is determined by the laws of quantum mechanics.

Crónica mestiza del nuevo Pachakutik

(Ecuador: del levantamiento indígena de 1990
al Ministerio Étnico de 1996)

¡Caita yuyashpa
Mana huañuni!
¡Shungu llucshispa
Causaricuni!

Atahuallpa Huañui

Atribuido a un cacique de Alangasí

La piedra se desmorona y el calicanto falsea
No hay amor que dure mucho por más constante que sea.

Dolencias

Letra y música: Víctor Valencia

En *El Primer Nueva Corónica y Buen Gobierno* (circa 1614), Guaman Poma de Ayala utiliza la palabra *pachakutik* para formular la idea de un cataclismo cósmico y conceptualizar a la conquista como un tiempo en que el mundo había sido puesto al revés, y también para señalar los periodos de cambios fundamentales. Juan Ossio, en *Ideología mesiánica del mundo andino*, opta por uno de los significados de las palabras que conforman el vocablo y dice que “etimológicamente, este término significa 'el mundo se transforma' (Pacha = Mundo; Cuti = se transforma)”. Lawrence Sullivan, en *Incanchu's drum*, cita a Ludovico Bertonio quien, en su *Vocabulario de la lengua aymara* (1612), lo define como “tiempo de guerra”. Gary Urton, en *At the Crossroads of the Earth and the Sky*, se refiere al concepto como “rotación de la tierra” en el sentido del paso de la estación seca/fría a la lluviosa/caliente.¹

¹ Juan Ossio, *Ideología mesiánica del mundo andino*, Lima, Ignacio Prado Pasto, 1973; Lawrence E. Sullivan, *Incanchu's drum, An Orientation to Meaning in South American Religions*, New York, Macmillan, 1988; Gary Urton, *At the Crossroads of the Earth and the Sky: An Andean Cosmology*, Austin, University of Texas Press, 1981.

Desde el comienzo de la década de los noventa, hemos vivido en Ecuador algunos sucesos protagonizados por el movimiento indígena y otros acontecidos alrededor de su presencia que nos permitirían decir –incluso más allá de una mera formulación metafórica– que estamos transitando un nuevo *pachakutik*. La vivencia de este nuevo pachakutik se da en medio del azoramiento de los discursos, las prácticas políticas tradicionales y la lucha –sorda a veces, a veces estentórea– al interior de una sociedad que, desde la fundación de la república, quiso imponer el mestizaje como constitución nacional negándose sistemáticamente –por motivos clasistas y racistas– a reconocer su carácter multinacional.

Por un lado, tenemos el levantamiento indígena de junio de 1990, la marcha de la Organización de los Pueblos Indios de Pastaza (OPIP) durante los meses de abril y mayo de 1992, durante el gobierno de Rodrigo Borja y la Izquierda Democrática (ID; socialdemócrata), y las movilizaciones de las comunidades indígenas en junio de 1994 en oposición a la Ley de Desarrollo Agropecuario planteada por el gobierno de Sixto Durán Ballén y apoyada por el Partido Social Cristiano (PSC; conservador). Las tres fueron jornadas de insurgencia que dan cuenta de un sujeto histórico, generalmente considerado marginal, que, sin embargo, ha sido capaz de expresarse en cuanto tal como producto de una larga tradición de resistencia y asumir su voz y su lugar a través de sus actos y sus propias representaciones políticas haciendo a un lado a los comunistas y a la iglesia en tanto fueron tradicionales mediadores en la relación de los pueblos indígenas con el Estado.

Por otro lado, la aparición a comienzos de 1996 de la candidatura del periodista Freddy Ehlers, cuyo programa “La Televisión” es uno de los pocos espacios culturales con gran audiencia en el país, se convirtió de pronto en una suerte de *outsider* que peleó hasta el final el segundo lugar de las preferencias de voto del electorado. En efecto, después de un mes de anunciada su candidatura, a fines de febrero de 1996, las tres firmas encuestadoras más importantes del país lo ubicaban en cómodo segundo lugar: *Perfiles de Opinión*, el 20%; *Informe Confidencial*, el 18%; y *Cedatos*, el 17,5%.² Sin embargo, para el jueves 18 de abril, último día según el reglamento electoral que podían ser publicadas las encuestas pre-electorales, *Informe Confidencial*, *Perfiles de Opinión* y el analista Luis Eladio Proaño –que en la actualidad es uno de los asesores de imagen del presidente Abdalá Bucaram– coincidían en señalar que había un virtual “triple empate” por el segundo lugar entre Ehlers, Abdalá Bucaram (populista) y Rodrigo

² Carlos Jijón, “Ehlers: la sorpresa”, *Vistazo* (7 Marzo 1996), pp. 4-8.

Paz (democristiano), con Ehlers experimentando una tendencia a la baja y los otros dos subiendo. Todos coincidían, además, en que Jaime Nebot (PSC) se había asentado en el primer lugar con un porcentaje que oscilaba entre el 30 y el 35%.³

Además, está el hecho de que la amalgama política y social que apoyó a Ehlers fue una alianza no exenta de contradicciones internas. Por ejemplo, una crónica sobre una gira de Ehlers durante la campaña electoral comentaba que “Luis Macas parece sufrir de algo que podría llamarse ‘ID fobia’. En todos sus discursos se preocupa por aclarar que su candidatura a la diputación nacional es auspiciada por las listas 18 (Nuevo País-Pachakutik) y que nada tiene que ver con la Izquierda Democrática (ID, listas 12)”. La crónica señalaba que la misma situación estaba dándose respecto de la relación con el Partido Socialista.⁴ En la alianza participaron la Confederación de las Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), cierta dirigencia de los sindicatos públicos⁵ y algunos sectores de la sociedad civil que se expresan en organismos no gubernamentales, a través del movimiento Pachakutik-Nuevo País y, además, los partidos ID, Socialista (marxista) y el Frente Amplio de Izquierda (FADI; comunista).

En tercer lugar, está la importante votación que obtuvo Pachakutik-Nuevo País en las elecciones presidenciales y legislativas del 19 de mayo de 1996 que le dio ocho diputaciones —aunque de heterogéneo origen— y lo convirtió durante el paso de la primera a la segunda vuelta electoral en un referente obligatorio para las alianzas que anhelaban fraguar los dos finalistas. Así, Abdalá Bucaram, candidato del Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE) —quien finalmente resultó electo presidente— firmó un convenio con la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE) en el que se comprometió a la creación del Ministerio Indígena a cambio del apoyo para la elección, y el Partido Social Cristiano (PSC), a través de Heinz Moeller, uno de sus más altos dirigentes, llegó a ofrecer la presidencia del Congreso para Luis Macas, dirigente de la CONAIE, quien, para entonces, había sido electo diputado nacional.

Y, finalmente, en este mismo espectro de factores, está la cuestión del Ministerio Étnico. A favor del ministerio está la CONFENIAE; después de

³ “Sin novedad en la punta”, *Hoy* (18 Abril 1996).

⁴ “Macas tiene ID fobia”, *Hoy* (2 Abril 1996), ed. Internet.

⁵ El segundo nombre de la lista de candidatos a diputados de la lista 18 (Pachakutik-Nuevo País) que encabeza Luis Macas, es el de Marcelo Román, dirigente de los sindicatos petroleros.

todo, la presencia de uno de sus máximos dirigentes, como ministro, le asegura a esta confederación una participación, al menos burocráticamente, significativa en la maquinaria del poder estatal. En contra, la CONAIE, cuyo líder Luis Macas, en cambio, después de haber sido adulado por el entonces candidato Bucaram durante la campaña electoral fue insultado por el ahora presidente Bucaram. Desafortunadamente para las posiciones que fomentan la comprensión del país como un Estado multinacional, desde la firma del acuerdo de la CONFENIAE con Bucaram hasta la creación del Ministerio Étnico, el movimiento indígena ha regresado a niveles de división que, mediante una política común de oposición al Estado, había estado en proceso de superación desde mediados de los 80, con lo que estas posturas han perdido cierto asidero en la arena política real para sustentar su punto de vista y conseguir modificaciones institucionales ciertas.

De cara al futuro inmediato que es el de su relación con el gobierno populista de Abdalá Bucaram y, mirando hacia el largo plazo, ante la posibilidad de entrapar su protagonismo en la maquinaria burocrática del Estado, el movimiento indígena se encuentra hoy día en una encrucijada a la que asiste, sin embargo, cargado de una historia en la que ha definido con claridad su propia representación política. Tiempo de transformación. *Pachakutik*.

...y los indios pudieron hablar

El 28 de mayo de 1990, un grupo de entre 80 y 200 personas⁶ tomó pacíficamente la iglesia de Santo Domingo, en Quito. Detrás de la toma, estaba la Coordinadora Popular bajo la que se agrupaban la CONAIE, la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos (CEDHU), Ecuador Runacunapac Riccharimui (ECUARUNARI), y otras organizaciones de la sociedad civil. Las reivindicaciones giraban en torno a la solución de los conflictos de tierra, la propiedad y el uso del agua, el financiamiento de la educación indígena intercultural bilingüe y la “reforma al artículo No. 1 de la Constitución de la República a través del cual nuestro país [fuera] declarado un Estado Plurinacional”.

⁶ “Se ‘toman’ iglesia”, *El Comercio* (29 Mayo 1990). Esta información habla de 200 personas. “Varias organizaciones ocupan plaza Santo Domingo en Quito”, *El Universo* (29 Mayo 1990). Ésta, en cambio, de 80.

Ante los hechos, y como una de las primeras reacciones institucionales ante el suceso, la Pastoral Indígena de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana señaló que urgía “la reactivación de la reforma agraria a través de la asignación de más fondos al IERAC [Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización] para la expropiación de tierras”.⁷ Este suceso que al comienzo fue visto como una más de las tantas demostraciones de descontento que las organizaciones populares frecuentemente realizan en demanda de sus reivindicaciones puntuales fue el preámbulo de uno de los acontecimientos más importantes de la historia política del país, sin duda alguna, desde el retorno a la vida democrática en 1979.

El lunes 4 de junio de 1990 comenzó el Primer Levantamiento Indígena organizado por la CONAIE bajo el liderazgo visible de Luis Macas, para entonces su presidente encargado. Durante casi una semana, el país contempló la irrupción de un antiguo actor que aunque aparentaba ser una nueva voz en el discurso de las prácticas políticas ya tenía una tradición de lucha que se remontaba a los tiempos de la conquista pero que no había sido ni vislumbrada en su conjunto ni entendida como componente significativo de la vida pública del país. Sin embargo, en esta ocasión, la presencia del movimiento indígena era percibida no como un asunto lejano entre indios y hacendados, sino como el apareamiento súbito de un nuevo actor que aparentemente había estado fuera del libreto político.

La propuesta del movimiento indígena constaba de 16 puntos planteados en el documento llamado “Mandato por la defensa de la vida y los derechos de las nacionalidades indígenas”: 1) Declaración del Ecuador como “Estado plurinacional”; 2) Entrega de tierras y legalización de territorios de las nacionalidades; 3) Solución a los problemas de agua y riego; 4) Condonación de las deudas con Foderuma y Banco Nacional de Fomento; 5) Congelación de los precios de los artículos de primera necesidad; 6) Terminación de obras prioritarias en las comunidades; 7) No pago del predio rústico; 8) Expulsión del Instituto Lingüístico de Verano, según decreto de 1981; 9) Libre importación y exportación comercial y artesanal para los miembros de la CONAIE; 10) Control, protección y desarrollo de los sitios arqueológicos por parte de la CONAIE; 11) Oficialización y financiamiento por el Estado de la medicina indígena; 12) Derogatoria de decretos que crearon organizaciones paralelas a los consejos seccionales; 13) Entrega de fondos presupuestarios para las nacionalidades indígenas; 14) Entrega de recursos para la educación bilingüe; 15) Respeto real a los derechos del

⁷ “Demandan solución a problemas del agro”, *El Comercio* (31 Mayo 1990).

niño; y 16) Fijación de precios justos a los productos campesinos y autonomía en el mercado.⁸

En la sierra central del país (provincias de Bolívar, Chimborazo, Tungurahua y Cotopaxi) y en la región norte (provincias de Pichincha e Imbabura) las comunidades indígenas se movilizaron en dimensiones épicas. Si revisamos la prensa de aquellos días podemos leer que cerca de 3.000 campesinos de Simbagua que se dirigían hacia el cantón Pujilí, habían sido detenidos en su avance por las fuerzas especiales del Ejército que controlaban el sitio y que actuaron con el mayor tino posible en tales circunstancias.⁹ Mientras que en Ambato, las comunidades indígenas había cerrado las carreteras de acceso a la ciudad y en número de 10.000 se congregaron en el Estadio Bellavista para dialogar con el gobernador de Tungurahua, Gonzalo Callejas, con la presencia del obispo, Monseñor Vicente Cisneros,¹⁰ en Bolívar, después de haber bloqueado las carreteras de la provincia, 5.000 indígenas de más o menos 120 comunidades de la provincia habían entrado en Guaranda, la capital, y desfilaron por sus calles gritando consignas contra el gobierno,¹¹ y, en Latacunga, capital de Cotopaxi, no menos de 20.000 indígenas se concentraron en la plaza al sur de la ciudad obligando a las autoridades provinciales a dialogar con ellos y a firmar un documento en que éstas se comprometían a respetar la "dignidad indígena".¹²

Las movilizaciones del levantamiento terminaron prácticamente el miércoles 6 de junio con la desocupación de la iglesia de Santo Domingo y la conformación de una comisión para el diálogo entre las organizaciones indígenas y el gobierno.¹³ Antes de que la iglesia sea desocupada y de que

⁸ Segundo Moreno Yáñez, y José Figueroa, *El levantamiento indígena del Inti Raymi de 1990*, Quito, FESO y Abya-Yala, 1992, pp. 65-6.

⁹ "Levantamientos indígenas en el país", *El Comercio* (5 Junio 1990).

¹⁰ "Masiva concentración en Ambato", *Hoy* (6 Junio 1992).

¹¹ "5.000 indígenas ocupan la capital de Prov. de Bolívar", *El Universo* (6 Junio 1990).

¹² "Autoridades se comprometen a respetar dignidad indígena", *Hoy* (7 Junio 1990). En este diálogo tiene papel protagónico el *yachag* Alberto Taxzo.

¹³ En la reunión en el Palacio de Gobierno, el miércoles 6 de junio de 1990, a las ocho de la noche, participaron por las organizaciones indígenas: Luis Macas, Cristóbal Tapuy, Luis Vargas, Ampau Karakras, Manuel Imbaquingo, Mario Fares, José María Cabascango, Iván Abalco, José Talagón, Hilario Naula, Angel Aucancela, Edison Viteri, Manuel Toapanta, Ricardo Vargas, Napoleón Saltos, Virgilio Hernández, Nina Pacari, Ana María Guacho, Luis Maldonado, Lourdes Conterón, María Andrade, Galo Villamil y Neptalí Morales; y por el gobierno Andrés Vallejo, ministro de Gobierno, Alfredo Vera, ministro de Educación, Gonzalo Ortiz, secretario de la Presidencia, y Luis Luna, director del IERAC; como mediadores Mons. Antonio González, Arzobispo de Quito, Mons. Víctor Corral, Obispo de

los representantes indígenas se dirigieran al Palacio de Carondelet (palacio de gobierno), Mons. Víctor Corral, Obispo de Riobamba y sucesor de Mons. Leonidas Proaño, el llamado Obispo de los Indios, celebró una misa —con algunos pasajes litúrgicos en quichua— en cuya homilía dijo lo que podría ser la frase que resume la sensación —superada toda la jerga política y académica al respecto— que en el país quedó después del levantamiento: “Desde hoy la sociedad ecuatoriana tiene que reflexionar que el indio ecuatoriano sabe pensar, está organizado y tiene legítimo derecho a reclamar por sus derechos conculcados”.¹⁴

La tradicional oligarquía terrateniente de la sierra y sus voceros pretendieron encontrar en el levantamiento los viejos métodos conspirativos aduciendo que los indios habían sido soliviantados por activistas extranjeros. De tal manera no sólo desconocían la existencia del movimiento indígena como protagonista político sino que también ratificaban su ancestral concepción racista respecto del indio, un Otro a quien, durante la historia de la vida republicana, se le ha negado una existencia propia a través de varios intentos para diluirlo en un proyecto político que privilegia el concepto de la nación mestiza como expresión de la única raza posible. Un manifiesto firmado por Andrés Borja Holguín, Vicepresidente de la Federación de Ganaderos del Ecuador, es una pieza antológica que evidencia la ideología de los terratenientes serranos. Ya habrá ocasión para volver sobre él; por ahora vale la pena fijarse en el punto 3. La Federación:

Rechaza la tolerancia gubernamental que existe con relación a la presencia de activistas seudo religiosos extranjeros y nacionales que, amparados por organizaciones foráneas que manejan recursos financieros e ideológicos, se han infiltrado en el sector campesino, creando el más completo desorden y caos con falsas expectativas de cuyos resultados el único que pagará las consecuencias será el pueblo ecuatoriano al verse desabastecido de los alimentos para su diaria subsistencia (*El Comercio* [7 Junio 1990]).

Riobamba, el padre Jorge Ugaldá, SDB, presidente de la Confederación de Establecimiento de Educación Católica (CONFEDEC), y la hermana Elsie Monge, de la CEDHU. “Comenzó diálogo con los indígenas”, *El Universo* (7 Junio 1990).

¹⁴ “Indígenas abandonaron iglesia de Sto. Domingo”, *El Universo* (7 Junio 1990). Esa semana, después de la tensión política que produjo el alzamiento, terminó con un suceso catártico para la población ecuatoriana que aún no salía de su asombro: el domingo 10 de junio, el tenista ecuatoriano Andrés Gómez ganaba a André Agassi la final del torneo Roland Garros, en París.

Pero no fueron solamente estos grupos tradicionales. En un principio incluso el propio gobierno, a pesar de la comprensión democrática de lo indígena en su seno y una práctica política más bien solidaria con estos sectores desde el comienzo de la gestión, acusó al movimiento de estar manipulado por “agitadores profesionales”.

Es conocido que Borja conformó una comisión de alto nivel responsable de los asuntos indígenas que, si bien se quedó en el estadio de los mediadores personales y no pasó a configurarse como una mediación institucional, fue un espacio que posibilitó el diálogo de manera permanente: la Campaña Nacional de Alfabetización “Monseñor Leonidas Proaño” no sólo incorporó el tema de las nacionalidades a su proceso educativo sino que desarrolló un programa especial de alfabetización en lenguas indígenas con la presencia del director de educación indígena en su Comité Ejecutivo. Mediante Decreto Ejecutivo No. 203, del 9 de noviembre de 1988, fue creada la Dirección Nacional de Educación Indígena Intercultural Bilingüe (DINEIIB), el espacio institucional tal vez más importante en la modificación de las relaciones entre el movimiento indígena y el Estado hasta entonces. A través del programa de la Reforma Agraria, sólo hasta el momento del Levantamiento habían sido entregadas un millón y medio de hectáreas, cantidad que debe ser comparada con el millón seiscientos treinta y cinco mil hectáreas distribuidas en 24 años de Reforma Agraria que incluyen las 40 mil entregadas durante el gobierno de Febres Cordero (Rangles, p. 226). Y a pesar de todo esto, el propio presidente dijo el 6 de junio, al inaugurar el terminal terrestre de Santo Domingo de los Colorados: “Agitadores sin conciencia de Patria y sin sentimientos de nacionalidad pretenden dividir al país, utilizando malignamente a los indígenas de la Sierra”.¹⁵

Esta percepción del asunto durante los días más álgidos del levantamiento fue abandonada casi de inmediato. En una visita inesperada a la comunidad de Huapante Grande, provincia de Cotopaxi que Borja realizó, sin ningún cuerpo de seguridad, el domingo 11 de ese mes, su discurso había cambiado radicalmente aunque sin abandonar el tono personalista con el que los gobernantes suelen ejercer el poder:

...los indígenas ecuatorianos han sufrido injusticias por 500 años; los problemas que ustedes sufren tienen 500 años de antigüedad; yo no puedo en 21 meses de gobierno resolver estos problemas acumulados por siglos,

¹⁵ “Agitadores pretenden dividir a la Patria: Borja en Santo Domingo”, *El Universo* (7 Junio 1990).

pero sí puedo, como lo he hecho desde el primer día, ponerme a trabajar en esta tarea, para tratar a nuestros indígenas como hermanos nuestros, como compatriotas, como seres humanos, con los mismos derechos y las mismas obligaciones que tienen todos los 10 millones de habitantes del Ecuador.¹⁶

La modificación sustancial que experimentó esta posición fue ostensible durante la Marcha de la OPIP de abril y mayo de 1992. El 23 de abril de 1992, cuando la Marcha de la OPIP llegó a Quito, los delegados, encabezados por Luis Macas, de la CONAIE, y Valerio Grefa, de la OPIP, fueron recibidos por Borja en el palacio de gobierno. Dichas desde un sujeto plural dos años después del levantamiento, estas palabras del presidente nos permiten tener una idea de cual fue la posición del gobierno en relación a la marcha:

Ustedes saben muy bien que garantizamos, con toda la fuerza de nuestras convicciones democráticas, esta marcha; que en todo momento organismos del Gobierno, incluidas la Policía Nacional, las Fuerzas Armadas, les han prestado toda la ayuda que han necesitado en el camino, porque nosotros siempre creímos que la marcha debía ser un éxito, como ha sido un éxito, en realidad... de tal manera que ustedes son huéspedes gratos de esta ciudad....¹⁷

En este sentido, habría que entender, al momento de identificar posibles nuevas alianzas políticas, que el gobierno socialdemócrata de Rodrigo Borja tuvo que moverse en dos niveles: un nivel fue el de la representación del poder y del tipo de Estado en medio de una dura campaña electoral para renovar una parte del Congreso en la que, como es usual, todos los candidatos enfilaban sus dardos contra el gobierno, utilizando un discurso más o menos tradicional aunque resistiendo la presión de los grupos oligárquicos y conservadores que clamaban por acciones enérgicas en contra del movimiento indígena. Para contextualizar lo dicho, el punto sexto del ya citado manifiesto de los ganaderos exigía directamente al presidente que reprimiera con el ejército al movimiento indígena. *La Federación*

Exige al Gobierno Nacional la inmediata adopción de las medidas que la Constitución y Leyes contemplan para los casos de conmoción interna,

¹⁶ "Presidente: No estaré contento hasta que los campesinos lo estén", *El Universo* (12 Junio 1990).

¹⁷ Rodrigo Rangles, *Venturas y desventuras del poder*, Quito, Carvajal S.A., 1995, p. 219.

advirtiendo que una grave y culpable omisión en este aspecto, llevará a responsabilizar al señor Presidente de la República por las fatales consecuencias que pudieran derivarse.

El otro nivel era el de frenar en la medida de lo posible y desde un comienzo la represión de los cuerpos armados del Estado –tanto la policía como el ejército–, buscando alternativas novedosas para el diálogo y sin que hubiese caído en ningún tipo de represión posterior al levantamiento, inclusive en el momento más grave del conflicto cuando en la comunidad indígena de Achupallas una patrulla militar de 30 soldados fue capturada por los indios. Este episodio fue muy grave y pudo haber terminado en una masacre si los soldados hubiesen resistido el acoso de la comunidad indígena haciendo uso de sus armas. La explicación de porqué esto no sucedió está en la convicción del presidente. Cuando ocurrió el levantamiento, Borja repetía constantemente:

“Esto no es contra nosotros, ni es contra nuestro gobierno, es contra 500 años de injusticia”. En el punto más alto y violento del levantamiento ordenó al ministro de Gobierno: “Vallejo, no quiero muertos ni heridos. La Policía y el Ejército deben actuar con tino y prudencia, que impidan desmanes y desafueros, pero nada de represión. Di claramente al comandante que nada de excesos y que él personalmente me responde por la actuación de los oficiales y la tropa”; “Totalmente de acuerdo”, respondió [Andrés] Vallejo [ministro de Gobierno].¹⁸

La idea de un levantamiento general de los indios tiene su antecedente más remoto en 1565, cuando todavía existía el Estado Neo-Inca que siguió resistiendo a los españoles luego de la muerte de Atahualpa. Titu Cusi (cuyo régimen duró de 1560 a 1571) preparó un alzamiento general. Según los mensajes del 6 de marzo y del 16 de abril enviados por el gobernador Lope García de Castro al rey Felipe II, los indios estaban fabricando armas, coleccionando arcabuces y caballos, enviando su ganado a las montañas y negándose a compartir su provisión de granos con los pobres: “¡Por último, hubo mensajeros circulando por todo el país incitando a los Indígenas desde Quito a las Charcas para que se levantaran en paro el mismo día! El levantamiento fue preparado para que coincidiera con una ofensiva de los Araucanos en Chile y los Daiquites de Tucumán, quienes eran casi ‘los vecinos de

¹⁸ Rangles, p. 195.

al lado' del Imperio de Tito Cusi".¹⁹ Al respecto, el antropólogo Gonzalo Ortiz, y, Secretario de la Presidencia al momento del Levantamiento,²⁰ señaló en un trabajo académico posterior a los sucesos que

...el levantamiento indígena fue un acontecimiento histórico. Histórico porque nunca antes, ni en la historia republicana ni en la colonial, se habían alzado simultáneamente los indígenas de seis provincias. E histórico también por una segunda razón: este levantamiento no concluyó en una masacre. Todos los anteriores levantamientos, los de finales del siglo XVIII, los del siglo XIX, incluido el de Fernando Daquilema, los de los años treinta y cuarenta de este siglo, concluyeron en masacre.²¹

Sobre la postura inicial del gobierno, algunos analistas y protagonistas del sector indígena se han limitado a subrayar lo que sucedió estrictamente durante los días del Levantamiento, sin tomar en cuenta cómo esta postura se modificó después. Nina Pacari, dirigente de la CONAIE, sin ubicar con exactitud las necesarias mediaciones de una acción política, insiste en señalar en un trabajo reciente: "Mientras el gobierno de Borja y los grandes terratenientes lo explicaban como 'manipulación' e 'interferencia extranjera' [no exactamente: las últimas palabras no fueron nunca pronunciadas por el gobierno de Borja] sectores progresistas de la sociedad interpretaron el levantamiento como una respuesta al deterioro causado por la crisis económica ecuatoriana".²² En un estudio sobre el Levantamiento en el que se señala la primera posición del gobierno como si hubiera sido la única se reconoce al final que "no hay duda, sin embargo, y es justo decirlo, que el Gobierno de Borja demostró apertura y sensibilidad en la solución de varios problemas ancestrales. Ningún diálogo hubiera sido posible en el Febrescorderato [gobierno socialcristiano de León Febres Cordero, 1984-1988]".²³

¹⁹ Nathan Wachtel, *The Vision of the Vanquished. The Spanish Conquest of Peru through Indian Eyes 1530-1570*, New York: The Harvester Press, 1977, p. 176; traducción mía.

²⁰ Ortiz, que fuera compañero de Luis Macas en las aulas de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, en Quito, fue también durante la campaña electoral de 1996, uno de los principales miembros del equipo que dirigió la campaña de Freddy Ehlers.

²¹ Gonzalo Ortiz Crespo, "Las tareas inconclusas de nuestra historia. ...a propósito de la plurinacionalidad y el movimiento indígena", en *Pueblos indios, estado y derecho*, Quito, Corporación Editora Nacional, 1992, pp. 85-128, p. 108.

²² Nina Pacari, "Taking on the Neoliberal Agenda", *NACLA*, vol. XXIX, No. 5 (March/April 1996), pp. 23-32, pp. 27-8; traducción mía.

²³ Moreno y Figueroa, p. 76.

El problema con puntos de vista como los de Nina Pacari es que no analizan la totalidad de un proceso sino un momento coyuntural y sus conclusiones, en vez de encontrar posibles alianzas del movimiento indígena con sectores políticos democráticos de la sociedad blanco mestiza parecerían estancarse en el aislacionismo de dicho movimiento. Es interesante, por decir lo menos, comparar las respuestas que, más o menos un año después de los sucesos, tres políticos ecuatorianos dieron sobre si hubo o no injerencia en el Levantamiento indígena. Andrés Vallejo (ministro de Gobierno durante los sucesos de junio de 1990) afirmó: “No creo que en el levantamiento propiamente haya habido intervención de partidos políticos, de ningún partido político. Creo que muchos de ellos trataron de aprovecharse de ese hecho y creo así mismo que les fue muy mal”.²⁴ A la misma pregunta, en cambio, Alberto Dahik, para entonces diputado Conservador y durante el levantamiento de 1994, vicepresidente del país, respondió: “No cabe duda que durante años ha existido una orientación y práctica sistemática, de los partidos de izquierda en todas partes del mundo, hacia un tipo de organización que lleve a la confrontación”.²⁵ Jaime Nebot, a la fecha diputado socialcristiano, dijo, en coincidencia con lo señalado por la Federación de Ganaderos, de la que su padre, Jaime Nebot Velasco,²⁶ era presidente al momento del levantamiento: “Mire, existen acusaciones más o menos documentadas en ese sentido, especialmente contra el Socialismo en las provincias de Imbabura y Chimborazo; existen también acusaciones, yo no diría contra la iglesia, sino contra ciertos elementos extranjeros de la iglesia y fuera de la iglesia...”²⁷

En este momento, vale la pena regresar sobre el manifiesto de los ganaderos para analizar el punto primero. La Federación: “Declara su fe en la única nacionalidad constitutiva de la República del Ecuador, nacida del grandioso crisol del mestizaje hispano americano, del cual todo ecuatoriano debe enorgullecerse, aglutinando así la diversidad en la unidad”. Aparte del lugar común en el que cae cuando pretende vuelos poéticos con aquello de

²⁴ Erwin Frank, Ninfa Patiño, y Marta Rodríguez, *Los políticos y los indígenas. Diez entrevistas a candidatos presidenciales y máximos representantes de partidos políticos del Ecuador sobre la cuestión indígena*, Quito, ILDIS & Abya-Yala, 1992, pp. 153-54.

²⁵ *Ibid.*, p. 60.

²⁶ En realidad, Nebot Velasco había ido más allá, el 30 de agosto de 1990, en el vespertino *Últimas Noticias* declaró a propósito de la presentación del documento sobre territorialidad que la OPIP había entregado días antes como propuesta oficial ante el presidente Borja: “Curas extranjeros y Sendero Luminoso apoyan [la] insurrección [indígena]” (cit. Ortiz, p. 115).

²⁷ Frank, *et al.*, p. 120

“grandioso crisol del mestizaje”, esta declaración refleja lo complejo que resultaba en esos momentos, y aún ahora sin duda alguna, introducir la propuesta de declarar al Ecuador como un país plurinacional, entre otras cosas, porque la sociedad blanco-mestiza dominante ha convertido a la noción de mestizaje en la única posibilidad para definir al Estado. Un ensayo del constitucionalista ecuatoriano Julio César Trujillo, y otros del académico de derecho Alberto Wray, de Shairi (José Quimbo), del Centro de Investigación Intercultural “Tinquinaru”, y de Ariruma Kowii, del Instituto de Estudios Jurídicos del Pueblo Kichua, Killkamawa, demuestran, basados en la ontología del derecho indígena, el derecho consuetudinario y disposiciones del derecho internacional, la viabilidad jurídica de reformas constitucionales que modifiquen el artículo primero de la Constitución para declarar el carácter plurinacional del país.²⁸

El Levantamiento en este punto introdujo por primera vez la idea de un Estado plurinacional en la agenda política del país como tema para el debate. Y si bien por el momento no existe una correlación de fuerzas –aunque la creación del Ministerio Étnico crea condiciones para reavivar el debate– que permita vislumbrar un cambio al respecto, su sola inclusión en la agenda, su sola presencia en el debate, su sola mención es ya de por sí una ampliación de las prácticas democráticas. La lucha por este reconocimiento es una de las tareas permanentes del movimiento indígena y de los sectores políticos democráticos que sólo será posible en la medida en que las alianzas entre la CONAIE y los sectores progresistas de la sociedad blanco mestiza (incluidas ONGs y partidos políticos) sean profundizadas y en la medida en que las movilizaciones indígenas y su participación electoral demuestren al Estado la fuerza política que representan. Nina Pacari tiene en este punto una lúcida visión del problema político:

Estamos cuestionando el concepto mismo de “Nación Ecuatoriana” al mismo tiempo que cuestionamos el modelo de desarrollo capitalista que la sostiene económicamente, y el “proyecto civilizador” basado en el progreso material y el individualismo que la sostiene culturalmente. En esencia, cuestionamos la exclusión permanente de nuestros derechos colectivos como pueblo (Pacari, p. 32; traducción mía).

²⁸ *Pueblos indios, estado y derecho*, Quito, Corporación Editora Nacional, 1992: Ariruma Kowii, “El derecho internacional y el derecho de los pueblos indios”, pp. 213-28; José Quimbo, “Derecho indígena”, pp. 205-12; Julio César Trujillo, “El estado plurinacional en Ecuador: las reformas constitucionales”, pp. 167-79; Alberto Wray, “Justicia estatal y pueblos indígenas”, pp. 187-204.

De ahí que fue un error estratégico de parte de la OPIP el haber entregado como propuesta oficial de los pueblos indios, el 22 de agosto de 1990, ante el presidente Borja, el documento llamado “Acuerdo sobre el derecho territorial de los pueblos Quichua, Shiwiar y Ashuar de la Provincia de Pastaza a suscribirse con el Estado Ecuatoriano”. Este radicalismo espontáneo parecía entonces tener por objetivo la provocación y la ruptura del diálogo, más aún si ahora, seis años después, comprobamos que la aspiración de territorialidad de aquel sector del movimiento indígena ha sido trocada por un ministerio. Esta posición radical dejó al gobierno en un callejón sin salida. Por un lado, el presidente tenía la obligación de señalar que una cosa era la propuesta de una reforma constitucional y otra la firma de un acuerdo que tocara cuestiones de soberanía para las que el presidente no estaba facultado y sobre las que la propia dirigencia de la CONAIE no estuvo de acuerdo (Ortiz, pp. 109-16). Lo que este episodio logró en los hechos políticos fue, por un lado, dejar acorralado a los sectores del gobierno favorables a la tesis de la plurinacionalidad ante la arremetida de la oligarquía terrateniente y sus voceros que vieron su oportunidad para indilgar las culpas del Levantamiento al propio gobierno, y, por otro, dejar en el aire a las posiciones solidarias de amplios sectores democráticos de la sociedad blanco mestiza que, en términos de la política coyuntural, se quedaron sin argumentos para seguir sosteniendo la idea de la plurinacionalidad. Sobre el primer asunto, Henry Raad, concejal socialcristiano de Guayaquil, escribió el 26 de agosto de 1990 en *El Telégrafo*, sobre

...la conspiración marxista-guayasaminesca-nicaragüense que realizó la Campaña Nacional de Alfabetización “Mons. Leonidas Proaño”, de la cual, inclusive, según él, uno de sus aspectos más siniestros fue el utilizar la Carta de los Derechos Humanos pues ella permitió ‘filtrar la educación liberadora’. Luego de entresacar textos sobre nacionalidades indígenas de los folletos publicados para la formación de los alfabetizadores, Raad concluye que: ‘Si el Dr. Borja y su primo se dejaron tomar por sorpresa, no lo sé... Pero que el Levantamiento de los indígenas lo autogenera su propio gobierno me parece que alguien tiene al fin de cuentas que contárselo (Ortiz, p. 123).

Sobre el segundo aspecto, el documento de agosto fue tanto un paso en falso que ni siquiera la intelectualidad democrática que apoyó al movimiento indígena desde el primer momento del levantamiento pudo sostener tal posición. Simón Espinosa, conocido más bien por sus posturas radicales en cuestiones sociales y su posición crítica frente al poder, escribió:

Al rechazarlo, el presidente de la República no estuvo del todo equivocado, pues trata de crear estados diferentes en toda la Amazonía. De ahí la reacción de las Fuerzas Armadas y lo delicado de la situación. Pero este planteamiento es de pocas personas. La propia CONAIE no se dio cuenta de su alcance y se retractó. Y con razón. Porque las bases indígenas de la Sierra y el Oriente no piensan dejar de ser ecuatorianos, ni siquiera dividir el Estado ecuatoriano. Quieren vivir dignamente en el Oriente y hay que ayudarles a ello (cit. Moreno y Figueroa, p. 100).

El gobierno vio debilitada la fuerza política que sostenía el diálogo. Al arribar a esta posición, la dirigencia indígena adoptó el todo o nada y, lastimosamente, su legitimidad también entró en cuestión. El diálogo, que se rompió en ese momento, continuó, no sin experimentar dificultades, desde el 15 de abril de 1991 cuando nuevamente se sentaron a la mesa de negociaciones los dirigentes de la CONAIE, encabezados por Luis Macas, y los ministros del Frente Social, encabezados por el ministro de Bienestar Social, Raúl Baca. Tuvo su punto más alto y de mayor acercamiento entre abril y mayo del año siguiente cuando el gobierno de Borja sancionó una reforma a la Ley de Educación que institucionalizaba la educación indígena intercultural bilingüe y entregó las tierras reclamadas por la OPIP, si bien subsistieron algunos problemas referidos a la tenencia de la tierra y el tema de la plurinacionalidad no tuvo ya condiciones políticas para avanzar más.

La noche del 13 de mayo de 1992, el gobierno de Borja entregó 1'115.000 hectáreas en la provincia de Pastaza repartidas entre los indígenas de la OPIP, de la Asociación de Indígenas Evangélicos de Pastaza (AIEPRA), y de la Federación de Desarrollo Indígena del Pastaza (FEDECAP). La entrega tuvo la oposición frontal de los colonos mestizos de la provincia de Pastaza que planearon acciones violentas porque sentían que la posesión de sus tierras estaba en peligro al punto que ese 12 de mayo, en Puyo, secuestraron por más o menos diez horas en una oficina del IERAC, a la que amenazaron incendiar, a una comisión gubernamental que fue a dialogar con ellos para explicar el alcance de la entrega de tierras a la OPIP. La comisión estuvo integrada por Luis Félix, subsecretario de Gobierno, Ramiro González, subsecretario de Trabajo, Luis Luna, director del IERAC, y por mí, como ministro de Educación. Luego de una tinsa intervención del ejército la comisión pudo regresar a Quito y una vez que los colonos entendieron la situación de los indios –ya sin aguardante ni rumores propalados por sectores racistas– y las tierras fueron entregadas como estaba previsto en decisión original, la paz regresó a la provincia. Este asunto que no fue de conocimiento público –pues toda la prensa estaba tan

atenta al momento en que el presidente firmaría la entrega de tierras que no se percató que tal entrega fue retrasada 24 horas sin mayores explicaciones— es un indicativo de cómo el racismo contra los indios está enraizado en algunos sectores mestizos que parecerían no estar dispuestos a reconocer a los indios derecho alguno ni sobre su existencia como actores sociales ni menos sobre la propiedad de la tierra.

En resumen, el Levantamiento de junio de 1990 no fue guiado ni por partidos políticos, ni por la iglesia, ni menos por el gobierno como llegaron a decir algunos analistas de derecha. El Levantamiento fue producto de la organización indígena y resultado de un largo proceso de unidad de las organizaciones y de construcción de su propia dirección política que retomó una tradición que tiene quinientos años de historia en el continente. El Levantamiento fue también un suceso que inyectó nuevas fuerzas al movimiento indígena del continente que vio en él otro punto de referencia en su larga historia de luchas y contribuyó con su clima victorioso al éxito de la convocatoria continental del 17 al 21 de julio de ese año: 400 representantes de 120 naciones indígenas y organizaciones del hemisferio se reunieron en Quito en el 1er. Encuentro Continental de los Pueblos Indígenas.

En este sentido fue al mismo tiempo una manifestación novedosa de antiguas formas de lucha y el comienzo de una manera distinta de que el movimiento indígena sea percibido por el país en su conjunto; fue, además, una contribución al proceso de profundización de las prácticas democráticas, Asimismo creó condiciones objetivas para nuevas alianzas y constituyó a los indios en actores del escenario político local y como importante punto de referencia en la red internacional de organizaciones indígenas que han continentalizado la lucha por sus derechos. Los actores políticos tradicionales, ni aún los más progresistas, no estuvieron preparados para entender en su comienzo el carácter del Levantamiento, de lo que es testimonio esta declaración realizada por Fausto Dután, prestigioso dirigente obrero de la CEDOC-socialista: "...los trabajadores no sabíamos que podríamos ser acompañados por otro grupo que quiere luchar por el país y que no somos los únicos protagonistas de la lucha, que por el contrario, somos parte de una lucha que tiene que unificarse..." (cit. Moreno y Figueroa, p. 91). Sobre la existencia de la red continental, un estudio reciente señala:

Esta red del movimiento social transnacional no es solamente un fenómeno sociológico interesante sino que representa una fuerza política de consecuencias para los cambios sociales. La red de derechos Indígenas ha reformado organizaciones internacionales: Las Naciones Unidas declararon

el año 1993 como el año de los Pueblos Indígenas, y una nueva organización internacional, Fundación Pueblos Indígenas, fue creada durante una reunión cumbre de presidentes latinoamericanos, con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo.²⁹

El movimiento indígena demostró que se representaba a sí mismo. Los viejos mediadores como el Partido Comunista que estuvo siempre detrás de la Federación Ecuatoriana de Indios (FEI), fundada en 1944, y con un programa que identificaba a los indios únicamente como campesinos sin desarrollar consideraciones étnicas, o como las iglesias católica y protestantes que reemplazaron desde los 70 a comunistas y socialistas en la mediación, ahora estuvieron ausentes de todo protagonismo. Así, el movimiento indígena ganó un espacio de poder como grupo real de presión en la esfera de la lucha política. Al mismo tiempo, el Levantamiento evidenció que para conseguir el reconocimiento del carácter plurinacional por parte del Estado es necesario llevar a cabo una tarea política en la que el movimiento indígena requiere, además de su propio poder de movilización, de una alianza programática con los sectores democráticos y progresistas de la sociedad blanco mestiza. Esa representación de sí mismo radicó justamente en el hecho de que las movilizaciones estuvieron basadas en la organización comunitaria. De esta manera, el movimiento indígena habló a través de su propia voz:

La mayoría de los testimonios señalan las iniciativas tomadas por las comunidades indígenas y sus cabildos, aunque los detalles variaban de un lugar a otro. En algunos casos, se reunía toda la comunidad y debatía la propuesta de la CONAIE, se tomaba la decisión de unirse a la protesta y se formaban comités especiales para hacerse cargo de los preparativos. En otros lugares, los cabildos tomaban la decisión de participar, consultando informalmente con los miembros, y daban los pasos necesarios para coordinar el proceso. En otros lugares, la decisión de participar fue tomada por las federaciones y comunidades regionales y fue transmitida a las bases como "orden". El común denominador fue que las organizaciones locales y regionales, que tienen una sólida base en la comunidad, tomaron la iniciativa y coordinaron la participación popular movilizando influencias, recursos y la capacidad inmediata de ejercer presión que garantizara la

²⁹ Alison Brysk, "Turning Weakness into Strength. The Internationalization of Indian Rights", *Latin American Perspectives*, vol. 23, No. 23 (Spring 1996), 38-57, p. 45.

contribución de recursos materiales y humanos para bloquear carreteras, realizar marchas y avanzadas.³⁰

Hablar de nuevo y con voz más fuerte

En oficio del 22 de junio de 1994, dirigido por Luis Macas, presidente de la CONAIE, a Roberto Cuéllar, del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (San José de Costa Rica), se señala que sobre la ley de Desarrollo Agropecuario impulsada en el congreso por el gobierno de Durán-Ballén con el apoyo del PSC, “la revista *Vistazo*, de mayor circulación nacional, en su edición del 16 de junio, en una nota referida a la nueva ley agraria expresa: 'será moderna, pero la aprobación, feudal', para más adelante señalar que ésta 'no cuadra políticamente con la Constitución de 1979 (vigente al momento) sino con la de 1830'. Cabe precisar que la mencionada revista no es precisamente afecta a los pueblos indígenas”.

Hemos pasado al Levantamiento de junio de 1994 durante la administración de Sixto Durán-Ballén, para comprobar su contraste con el de 1990 en dos aspectos fundamentales. En primer lugar, el Levantamiento de 1994, que duró aproximadamente dos semanas, fue respuesta orgánica a una situación muy concreta en la que desembocó una actitud referida al movimiento indígena y en particular al de la propiedad de la tierra que el gobierno de Durán-Ballén evidenció desde el comienzo de su gestión y que alcanzó su nivel más conflictivo con la firma de la Ley de Desarrollo Agropecuario en junio 13 de 1994. Una de sus primeras acciones fue intentar desarticular la estructura de la DINEIIB; mientras el gobierno de Borja había acordado que los directores de esta institución sean nombrados por la CONAIE, el gobierno de Sixto nombró desde el comienzo directamente a quien quiso. Más grave todavía fue el libre accionar de las guardias privadas de los terratenientes:

El caso de Yuracruz es un ejemplo clásico del problema del sistema actual: el IERAC otorgó el título de propiedad a la asociación de indígenas de Yuracruz hace algunos años, pero todavía no había encontrado el financiamiento cuando los terratenientes contrataron los llamados guardias de seguridad en noviembre de 1992. En el mes que siguió, los guardias de seguridad de la Compañía de Seguridad Paracaídas quemaron casas,

³⁰ Leon Zamosc, “Agrarian Protest and the Indian Movement in the Ecuadorian Highlands”, *Latin American Research Review* vol. 29, No. 3 (1994), 37-68, p. 53.

robaron animales y torturaron a miembros de la asociación; estos conflictos han dejado como resultado 14 muertes hasta ahora.³¹

En segundo lugar, la respuesta del gobierno fue la de reprimir al movimiento indígena con el completo respaldo de la Cámara de Agricultura y la Federación de Ganaderos que tenían en el subsecretario de Agricultura del gobierno, Ignacio Pérez Arteta, a su hombre en el gobierno.³² Pérez Arteta había sido presidente de la Cámara de Agricultura de la I Zona, durante el Levantamiento de 1990. En esa época había dicho que la Reforma Agraria había sido perjudicial y que “una alternativa para dejar de aplicar la reforma agraria es volver a integrar las tierras que se dividieron a través de este proceso”. Obviamente con la pretendida eliminación de la propiedad comunal sobre la tierra en favor de la “empresa agrícola” proponiendo la libre comercialización de la propiedad comunal y reconvirtiendo la tierra en mercancía, y con la privatización del agua, Pérez, uno de los autores de la Ley, favorecía sus propios intereses en una actitud que fue práctica del gobierno de Durán-Ballén: confundir la cosa pública con el interés privado.

La represión desencadenada por la administración Durán-Ballén implicó, entre otros actos, el allanamiento y destrucción de Radio Latacunga, de la iglesia católica, la quema de la oficina del programa de educación bilingüe en Cañar, la muerte de cuatro personas y órdenes de arresto para los dirigentes de la CONAIE.

La noticia de que Macas fue golpeado en la cabeza por la policía frente al Congreso Nacional fue un contraste impresionante con el tratamiento respetuoso de la administración anterior [...] La administración de Durán se diferencia enormemente de la de Borja en su respuesta a la movilización indígena. Borja, como fue mencionado arriba, recibió a los líderes de la CONAIE en el Palacio Nacional como representantes legales de la población indígena. Cuando la CONAIE y la FENOC marcharon hacia el Congreso el 9 de junio de 1993 para presentar su propuesta alternativa de reforma agraria, se encontraron con gases lacrimógenos, golpes y se negó el ingreso... [el presidente del Congreso era Carlos Vallejo, democristiano, ex ministro de Agricultura del gobierno de Oswaldo Hurtado, 1981-1984]. Como mencioné arriba, Borja fue capaz de mantener la represión a un nivel sumamente bajo durante el levantamiento de 1990. Durán no ha

³¹ Melina Selverston, “The Politics of Culture: Indigenous Peoples and the State in Ecuador”, en *Indigenous People and Democracy in Latin America*, ed. Dona Lee Van Cott, New York, St. Martin's Press, 1994, pp. 131-53, p. 147.

³² “Reforma Agraria ha sido perjudicial”, *Hoy* (12 Junio 1990).

demostrado el mismo interés y, de hecho, parece estar minimizando la representación de las federaciones (Selverston, pp. 141-42, 146-47).

Finalmente, ante la magnitud del Levantamiento y ante la presión política de la sociedad civil, incluida la Iglesia Católica –que nuevamente, al igual que en el 90, fue un mediador importante en el conflicto, no como “representante” de los indígenas que tienen sus propias representaciones, sino como una institución social que, en momentos de crisis en el país, actúa como árbitro de ciertas disputas–, el gobierno tuvo que ceder en los siguientes puntos: 1) que el proceso de Reforma Agraria no había terminado; 2) que las tierras comunales no serían divididas ni vendidas; 3) que el agua era un recurso público y que no podía ser privatizado (Pacari, p. 32).

El Levantamiento de 1994 reafirmó el nivel de convocatoria y organización de la CONAIE así también como la capacidad de movilización y resistencia de las comunidades indígenas y reafirmó una comprensión de la cuestión de las nacionalidades por parte de la dirigencia indígena que combinaba tanto el aspecto de clase como el étnico. Esta posición de la CONAIE, al parecer ha sido resultado de un largo debate interno a través de diversos momentos históricos, según lo expresan sus documentos políticos:

En el proceso de consolidación de nuestras organizaciones se han producido vaivenes en torno a varias líneas políticas referentes a nuestra situación como indígenas [...] La de la reivindicación étnica exclusivamente. Esta ha asumido caracteres racistas en la medida que se propugna una lucha de indígenas contra mestizos, y en donde la posición más extrema plantea la expulsión del invasor y el retorno a Tahuantinsuyo. La que plantea una reivindicación en términos clasistas [...] La que entiende que la lucha indígena tiene una doble dimensión de clase y étnica. Esta línea es la que mantenemos en la CONAIE, en la actualidad, y dentro de esta perspectiva buscamos la colaboración con otros sectores organizados tanto sindicales como populares para la lucha por la transformación de la sociedad.³³

El Levantamiento del 1994 evidenció, asimismo, que la idea de la plurinacionalidad tenía todavía un largo camino por recorrer y que en el entendimiento de la problemática indígena, si bien se había conseguido ganar la solidaridad de los sectores democráticos de la sociedad civil, faltaba

³³ Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador. *Las nacionalidades indígenas en el Ecuador. Nuestro proceso organizativo*, Quito, Abya-Yala & Editorial Tincui/CONAIE, 1989, p. 281.

mucho para que respondiera a una práctica cotidiana. En una entrevista a fines de 1993, Luis Macas, con un ejemplo simple sobre el asunto, señaló:

Yo, realmente, no sé por qué esto es tan problemático. Hablando de los Tsachilas, el doctor Velaso Ibarra, durante una de sus presidencias, reconoció a todas las comunidades Tsachilas como una gobernación y no hubo mayor miedo. El dijo: "ciertamente, ustedes son un pueblo autónomo, por ello, tienen el derecho de una administración autónoma". Entonces, las comunidades se reunieron y eligieron su gobernador, hicieron sus leyes, administraron justicia, etc., y nadie les dijo nada.³⁴

Finalmente, y sobre todo, el Levantamiento de 1994 mantuvo vivo el punto central de la cuestión: el Ecuador es un país que requiere reconocerse a sí mismo como una unidad múltiple, o lo que es lo mismo, definirse como un Estado plurinacional. Durante el último proceso de reforma a la Constitución el resultado del debate desatado al respecto dejó establecido el artículo 1º de la siguiente manera:

Titulo preliminar

Artículo 1º: El Ecuador es un estado soberano, independiente, democrático y unitario, descentralizado, *pluricultural y multiétnico*. Su gobierno es republicano, presidencial, electivo, representativo, responsable y alternativo (énfasis mío).³⁵

Más allá de la idea de la pluriculturalidad y la multiétnicidad, que, en los hechos, termina reduciendo a los pueblos indígenas a ser parte de eso que botánicamente se ha llamado la raíz de la identidad nacional o a *folklore for export*, la definición del país como un Estado plurinacional debe ser pensada no sólo como una manera de ampliar sus prácticas democráticas sino también como la base para encontrar caminos de paz que resuelvan la cuestión étnica que está íntimamente ligada a la tenencia de la tierra, la administración de justicia y la asunción de formas culturales propias para el desarrollo de la riqueza agrícola que no respondan a las imposiciones de la globalización de la economía y la expansión del capital transnacional sino a la dinámica del imaginario indígena. Se trata de entender políticamente la

³⁴ Oswaldo León, "Entrevista con Luis Macas", Diciembre 1993, Native Web: <http://www.ecnet.ec>

³⁵ Registro Oficial No. 863, del 16 de enero de 1996.

Otreedad y radicalizar el proceso de transformación de la actual estructura de poder.

Paréntesis sobre el *mal gobierno*

Durante las sesiones parlamentarias de agosto de 1990, después de que la oposición al gobierno socialdemócrata había ganado las elecciones de junio para renovar los diputados provinciales, el diputado conservador Alberto Dahik se oponía a la alianza que se estaba fraguando entre el Partido Social Cristiano (PSC), el Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE), y la Concentración de Fuerzas Populares (CFP), y que, por un par de semanas, llevaría a la presidencia del Congreso a Averroes Bucaram. Por esos días Dahik fue agredido por el impacto de un cenicero arrojado por el diputado Edison Villamagua, entonces militante del PRE. La fotografía del rostro ensangrentado del diputado conservador, ampliamente difundida por la prensa, fue un signo más del proceso de deterioro de la imagen institucional del Congreso.

Anteriormente, desde 1984, Dahik había sido asesor del presidente Febres Cordero, después Presidente de la Junta Monetaria y luego ministro de Finanzas, hablando por 19 horas en una maratónica interpelación en la que fue censurado. Finalmente, meses antes de terminar el período del gobierno socialcristiano, fue asesor personal en cuestiones económicas del presidente, pagado con fondos de los gastos reservados,³⁶ se afilió al moribundo Partido Conservador y no al PSC, fue candidato a diputado nacional, ganó la curul y se independizó de su tutor.

En agosto de 1992 Sixto Durán-Ballén y Alberto Dahik asumían el gobierno frente al Congreso. Era el momento placentero de un triunfo que fue resultado de varias rupturas; era, sobre todo la derrota de los socialcristianos a manos de antiguos socialcristianos y conservadores. Para las elecciones de 1992, Durán-Ballén y Dahik dividieron al PSC, primero con la desafiliación de Durán-Ballén, que fue uno de los fundadores de dicho partido, y después con el lanzamiento de su candidatura para presidente en oposición a la de Jaime Nebot, considerado el delfín de Febres Cordero. Al

³⁶ “A pesar de que la destitución trae consigo la prohibición de desempeñar ningún cargo público, Febres Cordero mantuvo a Dahik como asesor hasta el último día de su gobierno. 'Debo admitir con vergüenza que le pagábamos de gastos reservados', admite”, Carlos Jijón, “La guerra de Dahik”, *Vistazo* (3 Agosto 1995), pp. 4-8, p. 5.

final, le ganaron la elección presidencial y se configuraron a sí mismos como la antítesis del grupo de Febres Cordero presentando ante el electorado la imagen del rostro honesto de la derecha dentro del esquema que el propio Dahik había bautizado como “la derecha derecha” y la “derecha torcida”.³⁷

A mediados de 1995 comenzó el enfrentamiento abierto y sin tregua entre Dahik y Febres Cordero que ha servido no sólo para mostrar las inmensas fisuras del actual modelo de representación política y para evidenciar de primera mano, por parte de los propios actores, la naturaleza corrupta de una práctica política excluyente y concentradora tanto del poder político como del económico. El juicio político al ex vicepresidente Dahik, su sindicación en el juicio penal y su asilo en Costa Rica son los elementos de este largo paréntesis en el que hemos entrado para entender el contexto en el que aparece la candidatura de Freddy Ehlers y se consolida la presencia electoral y política de Pachakutik-Nuevo País. La siguiente cronología comentada de los hechos dará una idea del clima político que se vivió en el país en aquel entonces.³⁸

5 de junio: En un almuerzo con varios periodistas de Guayaquil, Dahik reveló “que ciertos magistrados de la Corte Suprema, así como diputados, han exigido dinero de Estado para aprobar leyes y dictar fallos en favor del gobierno”.³⁹ Entre ellos estaban Jorge Vivanco, subdirector del diario *Expreso*, quien hizo público en su columna editorial lo dicho por Dahik y con ello destapó el escándalo. El 13 de julio, Vivanco ratificó ante el Presidente de la Corte lo escrito en su columna. También asistieron Patricia Estupiñán, editora de *Vistazo*, y Manuel Maldonado, editorialista de *La Otra*, entre otros. Con esta revelación, Dahik quiso configurar la idea de que el gobierno había estado haciendo frente a un continuo chantaje por parte de la oposición para sacar adelante el programa de modernización y que eso se debía a la corrupción del modelo político. Lo que también estaba de por medio era la revelación de que entre el gobierno de Durán-Ballén y los socialcristianos que fungían de opositores existía un pacto político, al que

³⁷ Según Febres Cordero: “el distanciamiento se inicia recién terminado mi gobierno, cuando Dahik en una reunión frente a mucha gente, tiene una frase imprudente. Dice que yo lidero la derecha torcida y él la derecha derecha”, Patricia Estupiñán, “León: ‘Dahik encontró la horma de su zapato’”, *Vistazo* (28 Setiembre 1995), pp. 6-10, p. 7.

³⁸ Esta cronología ha sido elaborada por mí en base a la información periodística aparecida en las revistas *Vistazo* y *La Otra*, y los periódicos *El Comercio*, *Hoy* y *El Universo*.

³⁹ *La Otra* (10 Octubre 1995), p. 14.

se conoce como el “pacto del Cortijo”, por el nombre de la residencia del ex presidente Febres Cordero. Según un análisis de la revista *Vistazo*:

el partido socialcristiano apoyaría la reforma legal de proceso de modernización; en contraparte, el gobierno aprobaría partidas extrapresupuestales [sic] para los organismos seccionales controlados por los sociacristianos. A la reunión habrían asistido, por parte del gobierno, el vicepresidente Alberto Dahik, el ministro de Gobierno Roberto Dunn y el jefe de la bancada gobiernista, Marcelo Santos. Por el partido socialcristiano, el anfitrión León Febres-Cordero, el candidato presidencial Jaime Nebot y el jefe de la bancada socialcristiana Heinz Möeller.⁴⁰

En definitiva, lo que esto quiere decir más allá de las contradicciones personales que estos actores tienen entre sí, es que tanto el gobierno de Durán-Ballén como el PSC representaron el mismo modelo económico y, en sentido estricto, co-gobernaron durante el período 1992-1996 para configurar el modelo económico privatizador que, en la práctica, está siendo no sólo mantenido sino además profundizado por Bucaram.

13 de julio: En una entrevista televisada, León Febres Cordero arremetió contra Dahik pidiendo que el Congreso lo enjuicie política y la Corte penalmente bajo el cargo de cohecho. Sobre Dahik dijo, entre otras cosas: “Llegó a mi gobierno con una mano atrás y otra adelante. Ahora tiene dos aviones, empresas a nombre de testaferros y se construye una casa.” Y una frase antológica por su contenido racista: “Los perros runas [*runa* es palabra quichua que nomina al indígena para diferenciarlo del blanco y del *mishu* o mestizo], aunque se junten con leones, seguirán siendo perros runas”.⁴¹ Sólo para que se entienda que estas expresiones del ex presidente Febres Cordero son una forma permanente de concebir el discurso y la práctica políticos, vale citar dos frases más de la misma entrevista: en referencia al diputado socialista Diego Delgado, quien durante su gobierno fue atacado por miembros no identificados de los cuerpos de seguridad cuando se disponía a interpelar al ministro de Gobierno Luis Robles Plaza por la desaparición de los hermanos Restrepo, dijo: “Si yo [Febres Cordero] hubiera mandado a golpearlo, no estaría vivo para contar el cuento”. Y, en referencia a Pedro Restrepo, padre de los hermanos Restrepo que desaparecieron durante el gobierno de Febres Cordero, y cuya lucha para que se esclarezca el asunto se convirtió en un símbolo de la

⁴⁰ *Vistazo* (20 Julio 1990), p. 8.

⁴¹ Carlos Jijón, “Danzando con lobos”, *Vistazo* (20 Julio 1995), pp. 6-12, p. 12.

sociedad civil contra la represión, dijo el ex presidente: “Es un bellaco. Pero no lo expulsé del país por respeto a su dolor”.

18 de julio: Frente a la polémica que se había desatado entre Dahik y Febres Cordero, cuando el ex presidente a través del PSC quiso involucrarlo en el delito de “cohecho” —una de las causales señaladas en la Constitución para la destitución del vicepresidente— y Dahik lo desafió a que abriera sus cuentas bancarias y justificara su fortuna, una encuesta de la firma CEDATOS, realizada después de la entrevista televisada de Febres Cordero, decía que “cuando se preguntó a quien creía más, si al vicepresidente Dahik o al ex presidente Febres Cordero, el 60% contestó que a ninguno, el 35% dijo que a Febres Cordero y tan solo el 5% dijo a Dahik”. Además, “el 82% opina que el papel de los políticos se reduce a armar escándalos, mientras que sólo el 7% cree que están para gobernar”. En la misma encuesta cuando se preguntó sobre los problemas más agudos del país la repuesta fue la siguiente: el alto costo de la vida, 24,2%; la corrupción, 23,3%; los asuntos económicos, 16,8%; el desempleo, 16%; y el incremento de la pobreza, el 8,4%.⁴²

La corrupción como problema de preocupación nacional había entrado en la agenda. De alguna manera, ello evidenciaba la desconfianza de amplios sectores hacia los políticos profesionales y abrió un importante espacio para la aparición de un *outsider* o para que el electorado se pronunciara en contra del candidato que fuese percibido como perteneciente a ese sistema corrupto. Esta es una de las tantas razones que explican el triunfo de Bucaram pues siempre se presentó como víctima de ese sistema. La desconfianza en el modelo de representación política abrió, además, posibilidades a ciertas corrientes alternativas. El movimiento indígena fue una de esas fuerzas. Para el electorado urbano, este movimiento representaba una fuerza política llena de transparencia. Para el electorado indígena de las zonas rurales, sus representantes ya habían sido “elegidos” en el sentido de que su candidatura fue el resultado de cientos de asambleas comunitarias de base, de la misma forma como fueron decididos los levantamientos del 90 y del 94.

27 de julio: En cadena nacional organizada por la Asociación Ecuatoriana de Canales de Televisión, Alberto Dahik habló ante cinco periodistas⁴³

⁴² “Políticos pierden la credibilidad”, *Hoy* (18 Julio 1995).

⁴³ La versión completa de dicho panel en el que intervinieron Tania Tinoco (Ecuavisa), María Judith Rosales (Gamavisión), María del Carmen Aguayo (Telsistema), Edgar Vázquez (Telemazonas) y Rafel Lecaro (SíTV) puede ser leída en “Vicepresidente dio nombres”, *El*

sobre la corrupción del sistema político en el Ecuador: primero hizo un inventario de todos sus bienes justificando su adquisición e insistiendo en que no usaba testaferreros. En clara respuesta a lo dicho por Febres Cordero en la entrevista del 13 de julio, Dahik explicó cómo había financiado la construcción de su casa y que no tiene dos aviones para su uso particular sino que son parte de una empresa de la que él es co-dueño. Al admitir que piloteaba aviones como pasatiempo dijo: “Yo sí tengo el 'hobbie' de la aviación [al que definió como una forma de 'comulgar con el infinito'], hay otros que tienen el 'hobbie' del olor del estiércol en las caballerizas y les gusta [en alusión a la afición de ex presidente por los caballos]”. Después acusó a los partidos socialcristiano, roldosista y al Movimiento Popular Democrático (MPD; maoísta) de chantajear permanentemente al gobierno exigiendo partidas presupuestarias a cambio de apoyo en el proceso de reformas económicas y de utilizar la ejecución de las partidas en obras donde los diputados directamente estaban involucrados de una u otra manera. Finalmente, señaló que él había renunciado al sigilo bancario y había abierto sus cuentas y las de sus hijos de por vida, y negó que él hubiera cohechado a alguien.

La renuncia al sigilo bancario fue aceptada por el ex presidente democristiano Osvaldo Hurtado, y por el socialdemócrata Rodrigo Borja, pero no por el socialcristiano León Febres Cordero. Es más, al día siguiente de la intervención de Dahik, los ex ministros y ex altos funcionarios del gobierno de Borja enviamos una comunicación al Superintendente de Bancos, en la que decíamos: “manifestamos a usted nuestra disposición y autorización inmediata para que se levante el sigilo bancario sobre nuestras cuentas y las de nuestros cónyuges, tal como lo propuso el ex presidente Borja hace algunos meses”.⁴⁴

Las reacciones frente a las acusaciones de Dahik fueron del siguiente tenor: “Da vergüenza ver a alguien fingiendo ser honesto y lanzando basura con ventilador para ver si así evita el juicio político” (Abdalá Bucaram, líder del PRE); “El diputado Rafael Cuesta del PSC calificó de 'estúpidas' las declaraciones...”, “Ha querido pasar de acusado a acusador [para pretender] quitar valor al juicio político...” (Juan José Castelló, del MPD); Marcelo Román, presidente de la Federación de Trabajadores Petroleros (FETRAPEC), dijo: “Dahik presentó datos importantes, pero no completó las denuncias y no reveló nombres de todos los involucrados en los

Universo (29 Julio 1995). De ahí han sido tomadas todas las citas.

⁴⁴ “Todo el gobierno de la ID abre sus cuentas”, *Hoy* (29 Julio 1995).

chantajes...”.⁴⁵ Para ese momento, un análisis de Carlos Jijón, Director Ejecutivo de *Vistazo*, señalaba con bastante exactitud la situación jurídico-ética que se estaba viviendo:

Protagonistas de un festival de cinismo, los diputados a los que Dahik acusó de exigir partidas presupuestarias a cambio de su voto, ahora acusan al vicepresidente, en una pretensión totalmente en contra de la más elemental lógica jurídica: no se puede ser juez y parte. El delito del que se acusa al vicepresidente es el cohecho. Si se comprueba la existencia del delito, y que el vicepresidente es el sujeto activo del mismo, es obvio que el sujeto pasivo, es decir quienes recibieron el pago ilícito fueron los diputados. ¿Pueden ellos ser jueces?⁴⁶

El diario *El Comercio* editorializó la situación desde lo que fue asumido como el punto de vista de la sociedad civil: “Están en pie una demanda nacional de llegar al fondo de las cosas y buscar soluciones para que el chantaje y los enriquecimientos ilícitos no sean parte aceptada de la vida nacional. Sobre todo, el país no quiere que todos estos episodios queden en la impunidad”.⁴⁷ El diario *Hoy* opinó que “las revelaciones dejaron a la vista un panorama político deprimente pero conocido. La novedad fue que este tipo de entendimiento bajo la mesa haya sido admitido en público por una figura del nivel vicepresidente. Revela una política taimada, de falsas oposiciones y de mucho dinero en juego”.⁴⁸

16 de agosto: los diputados socialcristianos Xavier Neira y Rafael Cuesta denunciaron ante el presidente de la Corte Suprema, Miguel Macías Hurtado, estrechamente relacionado con los socialcristianos, que dos secretarios del vicepresidente, Gladys Merchán y Juan Mario Crespo, depositaron en cuentas privadas en el Banco del Pacífico, 1.100 millones de sucres luego de haber obtenido el informe sobre dichas cuentas por parte de empleados del banco. En realidad, se trataba de las cuentas de Gastos Reservados del Estado manejadas por el Vicepresidente. A partir de este instante se ventilarán acusaciones sobre el uso que había hecho Dahik de los gastos reservados.

Esto marca un punto interesante del debate jurídico que se ha dado posteriormente. En términos generales, la prueba fue obtenida ilícitamente,

⁴⁵ “Reacciones por denuncias de Dahik”, *El Universo* (29 Julio 1995).

⁴⁶ Jijón, “La guerra de Dahik”, *Vistazo*, p. 7.

⁴⁷ “Al filo de la corrupción”, *El Comercio* (29 Julio 1995).

⁴⁸ “Revelaciones de Dahik”, *Hoy* (29 Julio 1995).

según la defensa de Dahik, y en esa diligencia se cometió un delito. Alvaro Dahik, hermano del ex vicepresidente, presentó una demanda penal contra estos dos diputados por supuesta “violación al sigilo bancario y prevariato”. “En la solicitud presentada por Alvaro Dahik, se menciona también a Katia Torres, ex funcionaria del Banco del Pacífico, la misma que entregó a Cuesta y Neira información bancaria de las cuentas de Juan Mario Crespo, Gladys Merchán y Alberto Dahik. Otro de los acusados es Daniel Morales, quien según el informe de Alvaro Dahik, fue compañero de Katia Morales en el Banco del Pacífico y facilitó su clave para acceder a las cuentas de los ex funcionarios mencionados”.⁴⁹

El tema de la existencia y el manejo de los gastos reservados, desde que se inició el juicio al ex vicepresidente, ha sido parte de la agenda política. Los diputados Andrés Vallejo y Raúl Baca, de la ID, presentaron un proyecto de ley para la regulación de los gastos reservados que hasta hoy no ha sido convertido en ley. Jaime Nebot declaró: “Pienso también que hay que eliminar los gastos reservados. Si los actos de un Presidente son correctos, que sean públicos, y si son incorrectos, que no se hagan. Pero el dinero público debe ser manejado públicamente”.⁵⁰ La revista *Vistazo* —que sólo en ocasiones extraordinarias escribe un editorial— señaló ante esta situación que era necesario reglamentar el uso de gastos reservados: “No puede haber vacío legal de casi treinta años en esta materia. Ello ha permitido que los gastos reservados se transformen en una suerte de caja chica, usada y juzgada con mucha discrecionalidad, con los consecuentes riesgos”.⁵¹ Para ese entonces, escribí en mi columna editorial que si bien los gastos reservados son para salvaguardar la seguridad del Estado, este es un concepto de amplio rango y los gastos efectuados en su nombre podrían ir desde la compra de información de los secretos militares de un ejército enemigo hasta el pago a mercenarios para que rompan la organización de una huelga nacional o capturen a un líder subversivo en el extranjero. Es en ese sentido que el uso o abuso de los gastos reservados ha quedado, en todos los casos, en la conciencia de gobernantes y contralores. Tal parecería, dije entonces, que lo único que está claro en el manejo y control de los gastos reservados es que están sujetos a la ley de la arbitrariedad del funcionario que ejecuta el gasto y protegidos por la ley de la discreción de quien lo controla. Lo terrible es que su buen o mal uso depende de la percepción subjetiva de dos funcio-

⁴⁹ “Alvaro Dahik solicita juicio contra Neira y Cuesta”, *Hoy* (14 Febrero 1996), ed. Internet.

⁵⁰ “Nebot: ‘no me obsesiona hacerle daño a Dahik’”, *Vistazo* (31 Agosto 1995) p. 11.

⁵¹ “El país exige la verdad”, *Vistazo* (31 Agosto 1995), p. 5.

narios que trabajan para la misma causa. Por todo esto, concluí que la existencia de los gastos reservados no es una cuestión ni transparente ni democrática, y que el manejo privado de la propiedad pública es una cuestión de naturaleza perversa, por lo que el uso de los gastos reservados como forma de ejercicio del poder de un gobierno debería ser eliminado.⁵²

24 de agosto: Miguel Macías, presidente de la Corte Suprema ordenó la prisión preventiva de los secretarios de Dahik, Gladys Merchán y Juan Mario Crespo, a cuyo nombre estaban las cuentas de los gastos reservados, y quienes hasta hoy permanecen prófugos.

29 de agosto: En lo que asomó como una maniobra hábil de Dahik para evitar que se dicte el auto de prisión preventiva contra él, el Congreso censuró a Macías por un fallo que había dictado en contra del Seguro Social por perjudicar los intereses del país. Fue sustituido por Carlos Solórzano Constantine. Ese mismo día, el presidente Sixto Durán-Ballén convocó a Plebiscito para el 26 de noviembre para reformar la Constitución.

12 de setiembre: Diego Paredes, ex canciller de Sixto, negó ante la Corte Suprema estar involucrado en la compra de radio Democracia con dinero de los fondos reservados, pese a que en el careo correspondiente con el dueño de la radio, el periodista Gonzalo Rosero, éste último aseguró que Paredes le había dado 25 mil dólares como adelanto. El 20, el Presidente de la Corte dictó orden de prisión preventiva. Actualmente está prófugo.

29 de setiembre: Sorpresivamente para los analistas políticos, el presidente Durán-Ballén anunció, en cadena nacional de radio y televisión, que ha pedido la renuncia al vicepresidente, justamente dos días antes de que el Congreso iniciara el juicio político a Dahik en lo que hacía presuponer una censura anticipada. En mi columna editorial escribí que nadie se explicaba por qué el presidente le quitó el piso a Dahik justo dos días antes de que empezara el juicio político cuando lo había sostenido por casi dos meses con un irreversible desgaste político para el régimen. Aquello podría ser explicado por la conducta política de Sixto que dejó sin piso a Pablo Baquerizo, su ministro de Energía; dejó sin piso a Carlos Vera, no sólo su ministro estrella sino el constructor de su imagen. Cuestiones que, irónicamente, sucedieron en rencillas internas del Gobierno en las que éstos representaban la oposición al fundamentalismo económico de Dahik. En ese momento le toco el turno al vicepresidente. Durante su gobierno, Sixto no metió la mano al fuego por nadie excepto por el marido de su nieta, al que

⁵² Cf. Raúl Vallejo, "Los gastos reservados", *El Comercio* (10 Setiembre 1995).

ayudó a fugar a Miami en el avión presidencial sin que haya habido juez que tomara hasta hoy providencia alguna.⁵³

Patricia Estupiñán de Burbano, editora de *Vistazo*, ensayó la siguiente respuesta a la pregunta sobre este episodio:

¿Qué extraños resortes movieron al Mandatario para su decisión? Sixto habría estado entre la espada y la pared. Por un lado, el Vicepresidente habría presionado para que el Presidente firme un decreto en que Durán-Ballén se convertía en el custodio de los microfilmes de las cuentas bancarias. Por otro, los socialcristianos habrían amenazado con enfilar su artillería contra el propio Presidente y su familia, si había un público respaldo a Dahik. En este predicamento, Sixto acudió a la Iglesia y a las Fuerzas Armadas para consultar y basado en su consejo procedió al anuncio televisivo.⁵⁴

2 de octubre: Juicio político a Dahik. En la madrugada del viernes 6, Dahik fue absuelto gracias a los votos de 11 diputados independientes, 9 del gobierno y las abstenciones de 4 demócrata cristianos y los roldosistas. Lo interesante de todo este proceso es que el juicio al ex vicepresidente Dahik terminó siendo un juicio político al gobierno del ex presidente Febres Cordero por la serie de acusaciones que Dahik expuso contra su mentor. En resumen, según *Vistazo*, lo puntos más sobresalientes de sus denuncias fueron los siguientes:

1) Que Febres Cordero ordenó “que no quede vivo nadie” en el asalto el 2 de setiembre de 1985 a la casa de la ciudadela La Chala, en Guayaquil, donde un comando del grupo Alfaro Vive Carajo tenía secuestrado al banquero Nahim Isaías. Esta versión fue confirmada por Juan Isaías, hermano de Nahím, quien desmintió inmediatamente a Febres Cordero cuando éste pretendió rebatir lo dicho por Dahik, aduciendo que primero había consultado a la familia sobre el asalto. Dijo Isaías: “se informó al Presidente que los hermanos Isaías habían convenido reunirse a la mañana siguiente para decidir sobre el manejo del secuestro, lo que fue plenamente conocido y entendido por el Ing. Febres Cordero. Sin embargo, el lunes 2 de setiembre, en forma sorpresiva se produjo el asalto al lugar donde se hallaba el señor Nahím Isaías, habiéndose producido su consiguiente muerte”.⁵⁵

⁵³ Cf. Raúl Vallejo, “El modelo se desmorona...”, *El Comercio* (10 Octubre 1995).

⁵⁴ Patricia Estupiñán, “Rehén de su debilidad”, *Vistazo* (12 Octubre 1995), p. 12.

⁵⁵ Carlos Jijón, “Quien enjuició a quién”, *Vistazo* (12 Octubre 1995), p. 8. Todas las citas sobre este punto están tomadas de éste artículo mientras no se señale lo contrario.

2) Que Febres Cordero convino con el general Noriega ponerle droga a Abdalá Bucaram que estaba huído en Panamá por juicios en su contra incoados por las Fuerzas Armadas y la Contraloría. En 1992, las autoridades panameñas descubrieron que el kilo de cocaína encontrado a Bucaram pertenecía a un “decomiso de 300 kilos que se había realizado en la península de Azuero... y que se había querido perjudicar al señor Bucaram por instrucciones de Noriega”.

3) Que Miguel Orellana, yerno de Febres Cordero y su secretario particular durante la presidencia, adquirió dos casas en Miami por un valor de 140 mil dólares la una y un millón 200 mil dólares la otra.

4) Que Joffre Torbay, ex secretario general de la Administración de Febres Cordero, que tuvo que huir del país por más de cinco años debido a un juicio en su contra, que regresó una vez que la causa prescribió y que, nuevamente, es asesor cercano al ex presidente, poseía en Miami tres cuentas bancarias a nombre de su esposa que llegaron a tener saldos de varios millones de dólares entre 1984 y 1988, cuando Febres Cordero era presidente.

5) Dijo sobre la manera como los socialcristianos obtuvieron los saldos de las cuentas de gastos reservados en el Banco del Pacífico que ese era un “caso más de abuso y de irrespeto a los derechos de las personas, pues se obtuvo información violando el sigilo bancario, usando políticamente a un juez para lograr información y amenazando a funcionarios de un banco y se controla al Registrador de la Propiedad para chantajear a los bancos”.⁵⁶

Las acusaciones de Dahik, sin embargo, han quedado hasta el día de hoy prácticamente en nada. Si éstas no removieron la candidatura de Jaime Nebot del primer lugar en la intención de voto del electorado según las encuestas en 1995, ¿por qué, entonces, la idea de que este episodio era el signo más evidente de que el modelo se desmoronaba? Porque mostró que la corrupción no era un problema coyuntural sino una situación inherente al modelo y porque dejó un testimonio de base para entender que las prácticas de los poderosos políticos profesionales, estrechamente ligados al poder económico cuando ellos mismos no son ese poder, están destinadas a la consecución de sus propios intereses.

11 de octubre: el presidente de la Corte, Carlos Solórzano Constantine, ordenó la prisión preventiva de Alberto Dahik. Entre que la orden fue dictada y llegó a manos de la policía para su ejecución, el ex vicepresidente

⁵⁶ “Ni una palabra de los gastos reservados”, *La Otra* (10 Octubre 1995), suplemento especial.

renunció, abandonó el país en una avioneta de una de sus empresas y pidió asilo político en Costa Rica; éste le fue concedido el 28 de marzo de 1996.

30 de enero de 1996: El presidente de la Corte Suprema incorporó al proceso e hizo público el destino que tuvieron los gastos reservados declarando inconstitucional un decreto del presidente Durán-Ballén mediante el cual él se había designado como custodio de los microfilmes. Esta acción no fue clara en el aspecto legal y de seguro tendrá su repercusión en el proceso penal. El experto en derecho constitucional Hernán Pérez Loose señaló: "La declaratoria de inconstitucionalidad o ilegalidad de un decreto ejecutivo debe hacerse por los órganos competentes. Y el órgano competente es el Tribunal Constitucional o el Tribunal de lo Contencioso Administrativo. Si bien la Constitución prevé que los jueces pueden suspender la vigencia de una norma inconstitucional, la misma ley suprema aclara que esa facultad le está permitida solo a los tribunales de última instancia, y el presidente de la Corte Suprema no lo es".⁵⁷

A partir de la publicación de la lista se descubre que 242 personas, entre naturales y jurídicas, habían sido beneficiarias de gastos que incluían agencias de viajes, publicidad, consultorías políticas, restaurantes, cantantes, gastos corrientes, etc. Estos gastos sumaban 21.527 millones aunque la lista no dio cuenta de más de 10 mil millones que fueron pagados en efectivo. En realidad, lo que se vio es que el dinero de los gastos reservados había sido usado para pagar gasto corriente y es muy probable que, en la casi totalidad de las ocasiones sus beneficiarios no supieran el origen del dinero.

Las reacciones ante la lista, al mismo tiempo que los analistas se preguntaban sobre la legalidad del procedimiento, fueron en general de apoyo a su publicación. El diario *Hoy* opinó: "La decisión ... responde al clamor nacional que demanda conocer el destino de tales fondos que, aparentemente, fueron manejados, al menos en parte, irregularmente".⁵⁸ Patricia Estupiñán escribió: "Pero el mayor misterio está en los diez mil millones pagados en efectivo, cuyos justificativos sólo conoció el contralor y en los cheques al portador, algunos de cuyos endosos son ilegibles y probablemente nunca se conocerán. Ahí probablemente está lo que el país esperaba al publicarse la famosa lista: los diputados, jueces, etc. que recibieron un pago por aprobar proyectos que beneficiaban al gobierno o salvar

⁵⁷ cit. Carlos Jijón, "¿Está Solórzano actuando legalmente?", *Vistazo* (8 Febrero 1996), p. 7.

⁵⁸ "Nombres, nombres", *Hoy* (31 Enero 1996).

ministros”.⁵⁹ Manuel Maldonado editorializó: “Refleja la naturaleza de esos gastos la tónica imperial y casi monárquica que algunos detentadores del poder asignan al ejercicio de la función pública, adonde llegan no para servir al país sino para hacer gala de una ostentación indebida y de un despilfarro infame en un país empobrecido por la injusticia, el abuso y el saqueo. Por eso es necesario que nada de esto quede en la impunidad”.⁶⁰

Finalmente, el Fiscal General de la Nación emitió su dictamen: “Alberto Dahik, ex vicepresidente de la República; Mauricio Pinto, ex ministro de Finanzas, Diego Paredes, ex canciller; Juan Carlos Faidutti, ex contralor; Gladys Merchán y Juan Mario Crespo; ex secretarios de Dahik; Ricardo Muñoz Chávez, ex superintendente de Bancos; y, Francisco Costales, actual contralor encargado, fueron declarados autores del delito de peculado, en el juicio por malversación de fondos públicos”.⁶¹

Si bien el juicio a Dahik, sus declaraciones y la revelación de para qué fueron usados los gastos reservados demostraron que el actual modelo de representación política está en profunda crisis de credibilidad, parecería que esta crisis no ha tenido consecuencias directas en el panorama electoral en la medida en que los niveles organizacionales de la sociedad civil —que no sean los tradicionales sindicatos, gremios o cámaras— son aún incipientes. Si bien se expresaron en la aparición del movimiento “Manos Limpias”, ello no fue suficiente pues no tuvo la capacidad de movilización que era necesaria.

Sobre “Manos Limpias”, Simón Espinosa escribió: “Se trata de un movimiento transversal a la sociedad, sin cúpulas ni jerarquías, con espontaneidad creativa para generar acciones simbólicas que muevan a un número mayor de ciudadanos a presionar por medio del teléfono, de cartas, de faxes, de marchas, de foros y mesas redondas. Si los ciudadanos se hacen oír, si molestan y atosigan, el Gobierno cederá”.⁶² Lastimosamente, “Manos Limpias” no se transformó en un espacio político de amplia convocatoria y el movimiento quedó en su nivel espontáneo como un intento fallido de organización de los sectores no hegemónicos de la sociedad civil.

Este largo pero necesario paréntesis nos ayuda a entender el contexto en el que la lucha del movimiento indígena, como un actor particular de la

⁵⁹ Patricia Estupiñán, “El torbellino de los gastos reservados”, *Vistazo* (8 Febrero 1996), p. 9.

⁶⁰ Manuel Maldonado, “La lista de Dahik”, *La Otra* (29 Febrero 1996), p. 16.

⁶¹ *Hoy* (16 Abril 1996).

⁶² Simón Espinoza, “Manos limpias”, *Vistazo* (3 Agosto 1995), p. 13.

llamada sociedad civil en alianza con aquellos otros sectores a los que representó el *outsider* llamado Freddy Ehlers, se insertó con una opción electoral propia. Este fue uno de esos excepcionales momentos de la historia en los que todas las contradicciones del modelo político salieron a flote y la lucha entre fracciones de clases se percibió despiadada a tal punto que pudo echar por tierra el propio edificio de sus ambiciones. Vistos los acontecimientos a distancia, parecería que hubo demasiado entusiasmo y expectativas ante un fenómeno que terminó dejando en el aire sus proyectos políticos de futuro.

Si bien cierta presión de la sociedad civil posibilitó que las cosas vayan hasta el fondo y provocaran la renuncia y huida de Dahik, de ahí no se puede concluir con fácil optimismo que la sociedad civil ganó la pelea por la transparencia en la acción política. Y si el juicio político a Dahik terminó convirtiéndose en una tribuna para que el ex discípulo dibujara una imagen autoritaria y corrupta del ex presidente Febres Cordero, no es menos cierto que en algún instante de todo el proceso, la sociedad civil —que no alcanzó a movilizarse de manera colectiva— pareció sentir cumplido el rito catártico con la sindicación de Dahik y ya no ha ejercido más fuerza política para seguir adelante con las investigaciones de lo denunciado contra Febres Cordero.

Por todo lo dicho, Dahik ha sido el chivo expiatorio para una coyuntural purificación del sistema. Su juicio no parece ser el resultado de la débil movilización de la sociedad civil sino de la resolución de una lucha de fracciones de la clase dominante en favor del ex presidente Febres Cordero: después de todo, el proceso penal contra el ex vicepresidente adolecería de elementales vicios de procedimiento que ya han sido argumentados por la defensa de Dahik y que de no poner atención en ellos —desde el punto de vista de derecho y no desde el punto de vista político—, sentarían antecedentes funestos para la administración de justicia en el país.

Es cierto que en esos días el modelo evidenció sus fisuras, pero después de las elecciones el asunto puede ser visto como el de un cambio de piel. En los primeros meses de gobierno de Abdalá Bucaram ese modelo político se ha recompuesto a través de un tácito tratado de no agresión entre las diversas representaciones políticas; las alianzas de los distintos intereses económicos han sido reformuladas; la sociedad civil está otra vez desmovilizada, el movimiento indígena dividido y el presidente mantiene permanentemente la iniciativa política sin temor a un eventual desgaste de su propia imagen que, por otro lado, no parece ser afectada por nada ni nadie.

Pero el modelo, cuyas fisuras estuvieron en proceso de ensanchamiento, ha quedado resentido: en términos generales, la sociedad civil duda de los

políticos tradicionales –ligados o no directamente al poder económico– y si vota por ellos es porque no tiene ni encuentra una opción claramente diferenciada que ofrezca discursos y prácticas novedosas. Hasta ahora, y a pesar del surgimiento de la candidatura de Freddy Ehlers y la irrupción de Pachakutik-Nuevo País –cuyos límites fueron marcados con precisión cuando Ehlers regresó a la televisión y el movimiento indígena dividió su preferencia electoral para la segunda vuelta entre un difuso abstencionismo y el apoyo directo a Bucaram–, la resistencia de los sectores no hegemónicos de la sociedad civil ha sido expresada solamente en términos de rechazo al modelo actual de representación política pero no se expresa todavía como formulación de un modelo alternativo en todas las esferas posibles.

El *outsider* y un nuevo Pachakutik

En realidad, la plena presencia de un *outsider* en el panorama político solamente fue posible después del triunfo del “No” en el plebiscito del 26 de noviembre de 1995. Fue un resultado electoral que señaló claramente que el modelo de modernización propuesto por el gobierno y apoyado por el PSC justamente en los puntos donde con mayor claridad los trabajadores y campesinos veían un peligro para su nivel de vida, no se basaba en el sentimiento consensual de la población, sino en las necesidades del proceso de globalización del capital transnacional para tener mercados cautivos. Pese a la enorme propaganda oficial y el respaldo de los distintos grupos empresariales para su aprobación y el hecho de que las encuestas señalaban hasta un mes antes del triunfo absoluto del “Sí”, la mayoría votó por el “No”. La encuestadora CEDATOS señaló un mes antes del plebiscito que en diez de las once preguntas triunfaba el “Sí” con porcentajes que iban desde un 55% a un 85%. La única pregunta en la que el “Sí” tenía menos del 50% era en la que planteaba que las paralizaciones en el sector público fueran consideradas infracciones penales.

Los temas del Plebiscito tal como los formuló el gobierno de Durán-Ballén fueron: 1) el de descentralización; 2) el de la privatización del régimen de seguridad social, aunque se mantenía en algunos campos los servicios del IESS; 3) el de la elaboración del Presupuesto General del Estado por provincias; 4) el de la prohibición de paralizar los servicios públicos y, en la práctica, el de declarar la huelga en el sector público como una infracción penal; 5) el de la posibilidad de que el presidente pudiera disolver el Congreso por una sola vez durante su mandato; 6) las elecciones de diputados distritales y uninominales por un período legislativo de cuatro

años; 7) la elección del presidente del Congreso cada dos años; 8) el plazo de 90 días, a partir de la fecha de proclamación de los resultados de la consulta, para que el Congreso incorpore a la Constitución las disposiciones aprobadas en esta sección; 9) el de la reforma a la Función Judicial que creaba el Consejo Nacional de la Judicatura; 10) el de señalar que en el sector público, solo los obreros estarán amparados por el Código de Trabajo; y 11) el de la creación del Tribunal Constitucional.⁶³

En términos generales no podría entenderse cómo en un país donde el centralismo es un verdadero problema la mayoría de los electores haya votado por el “No” a la descentralización. Pero hay que recordar que el gobierno, en el período más bajo de su popularidad, centró su publicidad por el “Sí” en el tema de la seguridad social y en la prohibición de paralizar los servicios públicos y que, de todas maneras, un triunfo del “Sí” en el plebiscito hubiera sido visto como un triunfo del gobierno. Por tanto, la primera explicación es que el electorado votó directamente por el “No” como una forma de rechazo al gobierno y no como un rechazo a las preguntas en sí mismas. Esta puede ser una parte de la explicación pero reducir la votación del “No” a un “rechazo al gobierno” es demasiado simple. Para Carlos Larreátegui, secretario general de la Administración, la gente simplemente votó en contra de la reforma. Como vocero del gobierno, Larreátegui no siente que la gente rechazó al gobierno con el “No”. Esta declaración tampoco explica la totalidad del fenómeno pero contribuye a su entendimiento desde otra perspectiva. En mi columna editorial señalé que más bien la gente rechazó la posibilidad de que se destruya una de las últimas expresiones de la solidaridad y salvaguarda de los más pobres, aunque sabe lo que sufre en las colas del IESS y tiene aguante para las malas maneras de cierta burocracia; que la gente votó en contra de limitar la protesta que, aunque “causa molestias” a los gobiernos y las más de las veces pérdidas económicas para el país, es una de las pocas vías efectivas que un sector de trabajadores tiene para que su voz pueda oírse y medio hacerse caso; y, también, rechazó el conferir más poder al presidente en detrimento del congreso, aunque a veces la pugna que se genere atente contra la gobernabilidad. Así el resultado del plebiscito pudo ser la expresión de rechazo al gobierno, de preferencia de lo “malo conocido a lo bueno por conocer”, y de “instinto de clase”. Lo que sí estuvo más o menos claro es que los pueblos resisten de manera generalizada a ese tipo de cambios que los dejan

⁶³ Cf. “Las preguntas de la consulta popular”, *Hoy* (7 Noviembre 1995).

huérfanos y a merced de las fantasmales fuerzas que operan en el "mercado salvaje" global.⁶⁴

En todo caso, el resultado objetivo del plebiscito fue que el desarrollo del modelo económico en el marco privatizador diseñado por el gobierno a través del equipo económico encabezado por Dahik y apoyado desde el Congreso por los socialcristianos entró desde entonces en un compás de espera. Con la asunción de Bucaram al poder y dado los primeros signos ofrecidos por el gobierno, parece que esta espera hubiera terminado y que el desarrollo continuara en la misma dirección aunque seguramente con la adición de otros usufructuarios del proceso de privatizaciones. Estos signos emitidos por Bucaram son el haber conformado un gabinete ministerial con algunos de los hombres más ricos del país en los puestos claves: por ejemplo, en la presidencia de la Junta Monetaria está Alvaro Noboa Pontón, heredero que está litigando por la fortuna de su padre Luis Noboa Naranjo, quien fuera el hombre más rico del país; en el ministerio de Agricultura, Hugo Encalada, uno de los más poderosos exportadores de banano; en el de Energía, su amigo personal Alfredo Adum, que gerencia más de 40 empresas en diversas ramas de la actividad económica, para nombrar sólo unos cuantos y, el otro signo, haber contratado a Domingo Cavallo, el ex ministro de Economía de Carlos Saúl Menem, en Argentina, como asesor estrella para la formulación del programa económico.

Por otro lado, el resultado del plebiscito fortaleció, al menos en términos de las representaciones, a distintos organismos de la sociedad civil, incluidos el movimiento indígena que apoyó el voto por el "No" en defensa del Seguro Campesino del IESS, y los sindicatos públicos. Esto no significa que el electorado que votó "No" esté contento con el deplorable servicio que ofrece el IESS a sus afiliados, sobre todo a nivel de consulta externa y con la burocracia dirigente de los sindicatos públicos.

Terminada la algarabía por el plebiscito, la candidatura de Freddy Ehlers apareció, a comienzos de febrero de 1996, en medio de un panorama electoral en el que no había candidato capaz de despertar emociones para enfrentarse a Jaime Nebot. Abdalá Bucaram, del PRE, todavía no comenzaba a tomar fuerzas, Rodrigo Paz, de la DP, no terminaba de despegar, y el general Frank Vargas y su alianza con la ID caminaban con muchos tropezones. En medio de este cuadro, estalló el escándalo del destino de los gastos reservados. La Coordinadora de Movimientos Sociales, un frente de sectores no hegemónicos de la sociedad civil en donde se concentraban los

⁶⁴ Cf. Raúl Vallejo, "Resistencia con dignidad", *El Comercio* (1 Diciembre 1995).

sindicatos públicos, el movimiento indígena y otros organismos, le propuso a Rodrigo Borja que participara por la reelección. Borja dijo que no y la Coordinadora le hizo, entonces, la propuesta a Ehlers. *Vistazo*, opinó, frente a la negativa de Borja:

...lo tardío de la propuesta, la falta de financiamiento para la campaña, la alianza a regañadientes con Vargas, el temor de que un expresidente de la República fuera derrotado por la derecha y el resultado poco halagador de una rápida encuesta electoral pudieron más. Muchos quedaron decepcionados, pero el grueso de la opinión pública opinó que había obrado sensatamente.⁶⁵

Las primeras reacciones en torno a Ehlers fueron de sorpresa entre los analistas y tanteos medidos ante un fenómeno poco conocido en el país. Ehlers aparecía como el *outsider* de los sectores no hegemónicos de la sociedad civil, claramente identificado como el “candidato de los indios”. *Vistazo* lo llamó “una voz diferente”: “Su fuerte radica en su imagen visualmente identificada en todo el Ecuador, en sus alianzas de tipo nacionalista con los sectores informales de la sociedad civil, en una visión distinta y positiva sobre el país, en un realismo entre fresco e ingenuo que lo vuelve creíble, refrescante, distinto”.⁶⁶ Carlos Vera –periodista y ex ministro de Turismo de Sixto Durán-Ballén–, fue más cáustico; en la revista *La Otra* comentó:

Acertó al escoger su compañera de fórmula [la candidata a vicepresidenta fue Rossana Vinuesa, ex subsecretaria de Bienestar Social de Sixto Durán-Ballén y miembro del Opus Dei, y amiga personal de Ehlers], no al seleccionar sus postulados de cambio. Los suyos –con prescindencia de los ecológicos y éticos– resultan característicos de los izquierdosos frustrados del 70. [...] Sin duda, Freddy Ehlers personifica la imagen fresca, distinta, sana y protesta [sic] que un considerable segmento poblacional quiere poner en Carondelet. Pero la primera magistratura es algo más que imágenes. Ya lo comprobará Freddy por su propia experiencia.⁶⁷

Es decir, una de cal y otra de arena. En cambio, desde un apoyo a los movimientos populares que lo respaldaban, Alejandro Moreano se preguntaba:

⁶⁵ “Y Borja dijo no”, *Vistazo* (8 Febrero 1996), p. 10.

⁶⁶ “Una voz diferente”, *Vistazo* (8 Febrero 1996), p. 10.

⁶⁷ Carlos Vera, “Freddy”, *La Otra* (29 Febrero 1996), p. 12.

...¿hay algo más incongruente que la relación entre la fuerza, ancestral y telúrica, la tozudez del movimiento indio, el carácter recio, duro de los trabajadores de los sindicatos públicos y la figura leve, volátil, de una imagen de TV? Entre Ehlers –un liberal progresista– y los movimientos sociales más avanzados del país no existe mayor identidad política, cultural, social. ¿Por qué lo eligieron entonces? ¿Por marketing, cálculo electoral? ¿Publicidad en vez de política?⁶⁸

Más adelante, las preocupaciones aumentaban en la medida en que Ehlers había centrado su campaña en la convocatoria a una Asamblea Constituyente para definir al Estado ecuatoriano como un Estado plurinacional sin tocar otros puntos del programa:

Tomando en cuenta que una Asamblea Constituyente podría demorarse en establecer nuevas reglas de juego, en que la Constitución decide sólo una ínfima parte de la realidad nacional y sabiendo que las utopías están, como el candidato mismo dice, para hacer camino al andar, faltan en esta candidatura referentes más concretos. Para que el proyecto Ehlers tenga una posibilidad de ser llevado a la práctica, es decir, de ganar las elecciones y ponerse en marcha, es indispensable un ambiente de confianza en la solidez de la propuesta.⁶⁹

En la medida en que Ehlers dejó de simbolizar un *outsider* que iba a “animar” el escenario político de la mano de los indios y pasó a ocupar el segundo lugar en las encuestas desplazando a Rodrigo Paz y a Abdalá Bucaram, es decir, en la medida en que pasó a convertirse en un peligro real para las aspiraciones de los políticos profesionales el relativo entusiasmo con el que fue bienvenido se convirtió en una agria guerra. En un determinado momento esta tuvo como principales actores a los asesores de Paz y de Ehlers, que antes habían trabajado juntos en el gobierno de Rodrigo Borja: del lado de Paz, a César Verduga, ex ministro de Gobierno; del lado de Ehlers, a Gonzalo Ortiz, ex secretario general de la Administración. Las principales acusaciones contra Ehlers fueron dos: la primera, que su esposa, Malu Morelli, es peruana y que su familia política es parte directa o indirecta del gobierno de Fujimori y, la segunda, que su programa político no tenía claras definiciones en el área económica ni en el modelo de país que quería construir.

⁶⁸ Alejandro Moreano, “De prejuicios y coquetería”, *Hoy* (9 Febrero 1996).

⁶⁹ Susana Klinkicht, “Se hace camino al andar”, *Hoy* (4 Marzo 1996).

Respecto de la primera "acusación" el punto es más grave aún por cuando el suegro de Ehlers, Jorge Morelli Pando, es miembro de la Comisión Consultiva de Relaciones Exteriores, organismo asesor del canciller peruano Francisco Tudela; había sido Embajador en Ecuador (1972-77 y 1987-90) y viceministro de Relaciones Exteriores entre 1980 y 1982. No sólo eso, su cuñado, Jorge Morelli Salgado, es subdirector del diario *Expreso*, de Lima, uno de los diarios más afectos a Fujimori (Jijón, p. 8d). Esta acusación, sin embargo, fue la primeramente lanzada por la derecha política contra Ehlers: "El radiodifusor Vicente Arroba [ex diputado socialcristiano], propietario de la emisora [radio Sucre], arengó ayer a sus oyentes a impedir que Ehlers visite Guayaquil y peor el suburbio porteño, aduciendo que el productor de televisión es un peruano agazapado, porque está casado con una dama peruana, vinculada a esferas diplomáticas del país del sur".⁷⁰ A efectos políticos, lo grave del asunto fue que Ehlers no explicó con claridad ni contundencia su postura frente a los parientes políticos.

Respecto del segundo punto, un grupo que expresó una fuerte crítica a Ehlers, casi con espíritu de cuerpo, es el de los periodistas políticos del diario *Hoy*, aparentemente más comprometidos con la candidatura de Rodrigo Paz en la medida en que percibían a éste último como un mejor rival de Jaime Nebot, pues seguramente mantenían fresca la persecución de la que el diario fue objeto en tiempos del "febrescorderato". Benjamín Ortiz, director del diario, escribió: "Freddy se percibe a sí mismo como un espacio político que puede ser habitado por todas las especies, entre quienes él buscará consensos. Pero es naif —quizá por cálculo— respecto a las contradicciones de intereses, las luchas por el poder y los modelos económicos".⁷¹ Francisco Febres Cordero definiendo a la reunión con Ehlers como muy aburrida señaló: "Y no sé si por culpa nuestra, que no punzamos con la necesidad que debíamos haber punzado, o por culpa del candidato, al que intuimos muy endeble como para soportar una arremetida en serio". En otro tono, Diego Cornejo, que se pregunta si Ehlers no sería "el Sixto de los pobres", nominación tendencialmente peyorativa en el contexto político en el que fue dicha, introdujo un punto importante al señalar una de las debilidades que la candidatura de Ehlers tenía en sí misma, coincidiendo en esto con lo dicho por Moreano: "El Ecuador ya conoce que los presuntos Mesías no solucionaron sus problemas ancestrales. No sólo hace falta

⁷⁰ "Cuestionan a Ehlers", *Hoy* (8 Febrero 1996).

⁷¹ Todas las citas referidas a la opinión de los periodistas del diario *Hoy*, en esta parte, están tomadas de "Ehlers: excelentes intenciones. ¿Nada más?", *Hoy* (1 Abril 1996).

voluntad y convencimiento. Si la política es, como dicen, un “arte”, no lo es en el sentido de creación individual, sino de un entrecruzamiento favorable de intereses grupales, gremiales, económicos. Sobre todo económicos”. Aparte de lo que pudo existir de tendencioso en la crítica de cuerpo que los editorialistas del diario *Hoy* hicieron a Ehlers y contra quienes arremetió el candidato en demostración de intolerancia, sus señalamientos acertaron al marcar los puntos débiles y contradictorios reales de la candidatura: han sido precisamente estos puntos –cuya mención molestó a quienes de una u otra manera apoyábamos esta candidatura– los que explican con más claridad la imposibilidad de que el *outsider* haya convertido, al final, las simpatías que generó en liderazgo político permanente.

Ehlers apareció auspiciado por el Movimiento Unidad Plurinacional Pachakutik-Nuevo País, conformado por algunas organizaciones independientes de la sociedad civil, entre ellas la CONAIE, y el sindicalismo público que estuvo detrás del “No” en el plebiscito y, por el lado de los partidos, por la Izquierda Democrática, y particularmente por el propio Rodrigo Borja, el partido Socialista y el FADI en algunas provincias. En un primer momento, esa alianza política entre los sectores indígenas y los sectores de centroizquierda de la sociedad blanco-mestiza parecía representar de manera plena el germen de un proyecto político generado por nuevas alianzas protagonizadas por viejos y nuevos actores como respuesta a una práctica política corrupta y a un modelo de sociedad concentrador y excluyente. Entusiasmado, escribí que el 'Movimiento Unidad Plurinacional Pachakutik-Nuevo País' parecería representar un momento de transformación, en un sentido profético, un nuevo 'pachakutik': el desmoronamiento del viejo modelo de representación política, la aparición de nuevos actores y nuevas formas de relación entre éstos y las organizaciones tradicionales, y la consolidación del movimiento indígena como protagonista de nuestra democracia.⁷² Distancia de por medio, diría ahora: demasiado entusiasmado. Lo que pudo ser una unidad estratégica fue una alianza coyuntural que tiene todavía mucho camino de discrepancias políticas por resolver.

El analista Simón Espinosa escribió con menos entusiasmo y más causticidad:

Lo fascinante del ehlerismo es el proceso, su hacer, su 'becoming', su 'fieri' [...] En el Arca de Federico han entrado todas las especies: sindicatos públicos, ecólogos, jóvenes sin norte y jovencitas con sur, cocineras, monjitas, socialistas, alfarocarajistas, opusdeístas, independientes, conayistas,

⁷² Cf. Raúl Vallejo, “Viviendo otro Pachakutik”, *El Comercio* (10 Marzo 1996).

maquistas, desencantados, ninapacaristas y lo que queda de la resaca de la social democracia...⁷³

Incluso, como en términos electorales Ehlers se ubicaba en el segundo lugar, un proyecto de democratización de las prácticas políticas del Estado que pasara por su redefinición como plurinacional en base a amplias alianzas parecía posible, al menos como punto de debate principal en la agenda del país. Sin embargo, desde una posición favorable a Ehlers y a las fuerzas populares que lo acompañan, Alejandro Moreano señaló algunos elementos cuestionadores en el debate que tienen que ver con los problemas de una alianza para el proyecto ya señalado en donde al parecer “no eran todos los que estaban ni estaban todos los que debían ser”, y que se refleja en la falta de concreción y sustento del programa político:

En el plebiscito, esa articulación tuvo un proyecto y un perfil claros. La actual convergencia, en cambio, es muy imprecisa y ambigua. Si en la campaña por el NO, el mensaje político fue un excepcional educador y condensador social, la figura y el discurso de Ehlers parecen orientarse a la dispersión ideológica y política de sus bases sociales. En las encuestas de Informe Confidencial, si el electorado de Frank Vargas es opuesto a la privatización por ejemplo, el de Ehlers no difiere, en sus opiniones, del electorado de Paz o Nebot. En la campaña mientras los manifestantes corean consignas definidas, el candidato las disuelve en la bruma del bien y de los principios y símbolos morales. Gran comunicador, *Ehlers logra una identificación con sus bases; pero la comunicación afectiva es rota por las diferencias de sentido.*

Es más, el discurso de Ehlers tiende a alejarse de sus bases sociales en el afán de tranquilizar y aun atraer a sectores de poder, sin los cuales no es posible triunfar y gobernar en este período. Continuas declaraciones en contra de un gobierno de los trabajadores estilo Allende, marcan la retórica de su campaña. Es evidente que esos mensajes uno de los cuales es, sin duda, la Vicepresidencia darán sus frutos y que el abanico de fuerzas en torno a Ehlers se ampliará considerablemente. ¿Hasta qué punto estrategias del imperio estimarían ventajosa una integración desdibujada de la CONAIE en un esquema institucional de poder? (énfasis añadido).⁷⁴

Los dos grandes problemas de la candidatura de Ehlers radicaron justamente en aquello que constituyó su particular diferenciación en el

⁷³ Simón Espinosa, “El dulce encanto de lo contagioso”, *Vistazo* (1 Marzo 1996), p. 114.

⁷⁴ Alejandro Moreano, “El mapa social de las candidaturas”, *Hoy* (15 Marzo 1996), ed. Internet.

espectro político. El primero tuvo que ver con la ausencia de concreción de una acción política conjunta sobre todo entre el movimiento indígena y la Izquierda Democrática, considerados los dos grupos de mayor presencia, que parecerían no haber llegado a un acuerdo manejable ni de comportamiento electoral ni menos programático. Y el segundo que, a medida que transcurrió la campaña electoral, y dada las todavía débiles expresiones alternativas de la sociedad civil que lo respaldaban, Ehlers pareció ser —o pareció haberse convertido en— un candidato de la ID antes que en uno de la “sociedad civil” en su conjunto y esto pudo desbaratar esa imagen de *outsider* en la que precisamente había residido su “encanto”.

Carlos Jijón —sin tomar en cuenta otros elementos sociales que concurrían a la candidatura de Ehlers (apenas nombró a la CONAIE y la propia Coordinadora de Movimientos Sociales) pero con la agudeza con la que escribe sus análisis políticos— señaló que en el equipo que dirigía la campaña de Ehlers estaba Francisco Borja, hermano del ex presidente y ex editor político del diario *Hoy*; Gonzalo Ortiz, ex secretario general de la Administración de Borja y ex editor económico de *Hoy*; y Jaime Moncayo, ex embajador del Ecuador en Washington durante el gobierno de Borja. Planteó, por tanto, que

un examen detenido de los principales hombres de su equipo de campaña podría por el contrario plantear la hipótesis que Freddy Ehlers es en realidad el candidato de la Izquierda Democrática, para ser más precisos de lo que los analistas han descrito como los dirigentes históricos de la Izquierda Democrática: Rodrigo Borja, Andrés Vallejo, Alfredo Vera: el borjismo, en pocas palabras.⁷⁵

Contra todo pronóstico, los resultados electorales demostraron que Ehlers fue más bien el candidato utilizado por el movimiento indígena y que no pudo traducir su candidatura en liderazgo sobre éstos justamente porque a estas alturas el nivel político, organizacional y programático del movimiento indígena, éste ha dejado atrás, como ya he dicho, a los mediadores tradicionales y ha asumido a través de su propia representación política su voz propia.

Respecto del primer asunto, durante la campaña electoral nuevamente se reprodujo la contradicción estructural que existió en la relación entre el gobierno de Borja y el movimiento indígena, a pesar de todos los acercamientos que se dieron y que han sido analizados anteriormente. En referen-

⁷⁵ Carlos Jijón, “Ehlers la sorpresa”, *Vistazo* (7 Marzo 1996), pp. 4-8, p. 6.

cia a la relación del gobierno de Borja con la CONAIE, Sánchez Parga ha señalado que “se intentó redefinir las políticas estatales en referencia a la realidad de los pueblos indígenas, en lugar de redefinir políticamente esta realidad étnica dentro de la sociedad nacional y en su relación con el Estado”, y concluye que “no es a través de mediadores sino de mediaciones institucionalizadas que los pueblos indígenas –como, por otra parte, todo grupo o sector social– están llamados a participar en la sociedad y sistema político nacionales” (p. 83). El punto crucial sigue siendo la redefinición del aparato Estatal y la construcción de mecanismos institucionalizados para la relación entre el Estado y el movimiento indígena, de tal manera que ésta no dependiera de la buena o mala disposición de los gobiernos. En el momento electoral, no bastó la figura idealmente concentradora de Ehlers para configurar una alianza de distinta naturaleza. No se trataba de la alianza de dos partidos políticos. Era el encuentro de una representación de nacionalidades por parte de los indios y un sector político de la sociedad blanco mestiza, entre quienes los objetivos básicos democráticos de una sociedad radicalmente distinta –la reforma del artículo 1 de la Constitución y la redefinición del problema referido a la tenencia de la tierra– no llegaron a ser concretados en un acuerdo de acción política conjunta no sólo para la coyuntura sino como una tarea democrática permanente.

La cuestión principal es que durante la campaña electoral la expresión de estas contradicciones pudo haber restado votos a la candidatura de Ehlers, a la de Macas, que encabezó la lista de Pachakutik, y también a la de Raúl Baca, que encabezó la de la ID. Sus partidarios se enfrentaron entre sí. Este tipo de enfrentamientos es más o menos natural durante una campaña electoral cuando dos grupos aliados para llevar a la presidencia a un candidato están en un sitio donde disputan el mismo electorado para sus candidatos. Una crónica sobre una de las giras de Ehlers es un indicativo de lo dicho:

A lo largo de la calle Simón Bolívar [de Otavalo, provincia de Imbabura] los miembros de Nuevo País (en su gran mayoría indígenas de la CONAIE) pelearon verbalmente con los militantes de la ID. Los indígenas no permitieron que los naranjas [los militantes de la ID, así llamados por el color con el que dicho partido se identifica], encabezados por Raúl Baca Carbo, estuvieran cerca de Ehlers. Mientras sus partidarios reñían entre sí, Freddy saludaba a la gente con el pulgar hacia arriba, acompañado de un sonriente Luis Macas, el máximo dirigente indígena y candidato a diputado nacional. [...] Al día siguiente, en plena concentración en Cotacachi [también en Imbabura], los miembros de Nuevo País obligaron a Raúl Baca a retirarse de la tarima, mientras indígenas naranjas y de la CONAIE se

agredían con puñetes y palos. Ehlers amenazó con retirar su candidatura si la unidad entre ambos grupos no se imponía. Pero nadie le escuchó. Los naranjas se retiraron enojados mientras los indígenas proclamaban consignas de guerra [¿?] en quichua.⁷⁶

La transformación del *outsider* en el candidato de la ID –al menos para la percepción de los sectores medios urbanos– tuvo que ver con una situación en la que la estructura orgánica nacional de la ID –a pesar de todo el proceso de desgaste que sufrió durante su presencia en el gobierno y después sin la existencia de un liderazgo claro– impuso su peso sobre las formas espontáneas de organización de la sociedad civil que vio, por ejemplo, diluirse a “Manos Limpias”, y que no tenía cabezas visibles que la representaran al lado de Ehlers. De hecho, un beneficiario directo de la candidatura de Ehlers fue la propia ID, que con un candidato que entusiasmaba al electorado vio completamente mejoradas sus posibilidades de obtener escaños en el congreso y presencia en concejos provinciales y municipios que hasta antes de su apoyo a Ehlers parecían todavía difusas. Incluso, después de los escrutinios quedó claro que por lo menos tres diputaciones (dos en Imbabura y una en Azuay) fueron perdidas no por falta de votos sino por cuanto el electorado estuvo confundido en la mecánica de la votación y votó al mismo tiempo por la lista 12, de la ID, y por la 18, de Pachakutik-Nuevo País. Lo importante aquí es que si la sociedad civil no puede expresarse debido a su propia debilidad, mucha gente habrá sentido que “su” candidato fue secuestrado por un partido, con el agravante de que los nuevos actores de las nuevas alianzas están ahora en desbandada después del regreso de Ehlers a la televisión. Más aún, la construcción de un proyecto alternativo al actual modelo de representación política se encuentra nuevamente desarticulada y, frente al gobierno de Bucaram, en una posición eminentemente defensiva y sin iniciativas, por lo menos hasta dos meses después de su entrada a Carondelet.

El tercer problema de aquel período electoral fue un problema falso pues parecía que las cosas se habían complicado en términos electorales para los representantes de las nacionalidades indígenas. Las encuestas electorales definitivamente no les eran favorables. El último resultado de las encuestas que pudo ser publicado un mes antes de las elecciones según la Ley, señaló que el diputado nacional Luis Macas no había asegurado todavía su elección. Los candidatos a diputados provinciales por Pachakutik sólo aparecían en Imbabura y Cotopaxi con alguna posibilidad de ser elec-

⁷⁶ “Ehlers continúa en sus visitas”, *Hoy* (5 Abril 1996).

tos.⁷⁷ Lo más grave es que en aquellas provincias en las que los Levantamientos tanto del 90 como del 94 fueron particularmente intensos –como en Bolívar, Chimborazo y Tungurahua– los candidatos de Pachacutik no aparecían ni siquiera mencionados en las encuestas. Sin embargo, contra lo que señalaban las encuestas, la posibilidad de medir el resultado electoral por anticipado radicaba en la respuesta a la pregunta clave en todo este asunto que tenía que ver con las prácticas culturales de las comunidades indígenas: ¿Habían decidido la candidatura de Luis Macas las bases de las comunidades de la misma manera como lo hicieron para los Levantamientos o su lanzamiento había respondido únicamente a una decisión de la cúpula dirigente de la organización indígena? A estas alturas la pregunta está planteada sólo como parte de los cuestionamientos teóricos. La respuesta está en el relativamente exitoso resultado electoral.

Esta pregunta era fundamental pues de su respuesta dependía en mucho lo que iba a suceder con la representación política del movimiento indígena toda vez que las bases y los dirigentes de base parecerían desconfiar en muy alto grado de los políticos en general. La palabra del *yachag* Alberto Taxzo, activo participante en el Levantamiento del 90 ilustra una posición que podría ser llamada “fundamentalista” o “etnicista” pero en la que, al parecer, él no está solo. En una entrevista en la que pone en el mismo saco a Febres Cordero, a Borja (“Borja no es más que otro prepotente, igual que Febres Cordero”), a Bucaram (“todos los partidos se presentan con diferentes máscaras, sea con la máscara populista, como el 'loco' Abadalá y otros similares que dicen tonterías de una cosa y otra cosa...”), y a la “izquierda revolucionaria” (“¿Qué partido no dice teóricamente que está contra las transnacionales y contra el imperialismo? [...] Pero en los hechos, dentro de esas reuniones mismo, se encuentran tomando coca cola [...] La aspiración del izquierdista es mandarles a sus hijos a estudiar allá, en Estados Unidos”), Taxzo dice de los dirigentes de la CONAIE:

Algunos de ellos son afiliados al partido Izquierda Democrática [...] Algunos, en cambio, están identificados con los partidos de izquierda, digamos, socialistas, de la lista 17; otros con el FADI, de la lista 9, y así por el estilo. Entonces andan amarrados en esos líos, por lo tanto, esa es una de las causas por las que tampoco son capaces de defender los intereses verdaderos de las bases del mundo runa, del pueblo runa, porque ellos ya están mezclados, se han vendido. Y como ya expliqué, no solamente con los partidos de aquí del país, no solamente con las instituciones del país,

⁷⁷ “El nuevo congreso según los videntes”, *Hoy* (17 Abril 1996).

sino con las instituciones internacionales que les auspician, como ocurrió en el último Encuentro Continental de Pueblos Indios, en el que sacaron miles y miles de dólares para sus bolsillos. Entonces, claro, tiene un gran amarre, no solamente en la parte nacional, sino en la parte internacional también; por eso es que no responden, y por eso es que mis palabras son como cuchillas para ellos, son como lanzas....⁷⁸

Ahora bien, esto que fue dicho en el 90 tiene que ser leído en el 96 con el conocimiento de que Taxzo fue candidateado a diputado de su provincia, Cotopaxi, por la democracia cristiana.

Desde otra perspectiva, ha sido señalado un posible peligro en el que la práctica política en la movediza arena de la institucionalidad estatal podría ahogar a los representantes del movimiento indígena en viejas prácticas de negociación de los sindicatos con el Estado y que, de suceder, estaría negando desde la propia dirigencia indígena el espacio que hasta hoy las nacionalidades indias han ganado a lo largo de su ancestral resistencia:

Uno de los peores riesgos que amenazan a las organizaciones indígenas y su conducción por parte de los dirigentes es llevar el monopolio de la representación de sus bases étnicas a tal extremo de autonomía respecto de ellas que una fractura insalvable llegue a abrirse entre las cúpulas dirigentes y los pueblos indígenas [...] En tal sentido, las organizaciones indígenas y sus dirigencias tendrían que evitar la imitación del modelo sindical, no incurrir en prácticas sindicales (sus iniciativas, convocatorias, tomas de posición) que no involucren una amplia participación de todo el movimiento indígena.⁷⁹

El gran riesgo de un fracaso electoral estaba en que los sectores oligárquicos y los terratenientes hubieran presionado en el aparato del Estado para traducir esa derrota electoral en una muestra clara de falta de representividad social, aunque se sepa que no es lo mismo.

Si bien Ehlers, que llegó tercero, pudo quedar satisfecho personalmente con este resultado electoral, el gran fracaso del *outsider* y su carencia de poder y representatividad políticos se vio en que terminada la primera vuelta electoral ni siquiera pudo negociar un virtual apoyo a una de las dos

⁷⁸ Hernán Ramos, *El Yachag y el Levantamiento Indígena. Testimonio directo de Alberto Taxzo, principal dirigente indígena de base del Ecuador*, Quito, Editorial Mañana, 1990, p. 47.

⁷⁹ José Sánchez Parga, *Presente y futuro de los pueblos indígenas. Análisis y propuestas*, Quito, Abya-Yala, 1992, p. 74.

candidaturas finalistas sobre la definición del Estado como plurinacional, reforma que estaba en la base de la relación entre Ehlers y los indios, y tampoco pudo mantener unida la alianza que lo había candidateado a la presidencia, a pesar de que tanto el PRE como el PSC se pronunciaron en algún momento en favor de la tesis de convocar a una Asamblea Constituyente. Las posibilidades de los nuevos actores y las nuevas alianzas quedaron anuladas y el movimiento indígena se encontró, desde entonces, atrapado entre el aislamiento y el compromiso con el gobierno de Bucaram y nuevamente obligado a enfrentarse en términos étnicos contra un Estado dominado por la población blanco mestiza. Los primeros pasos de Pachakutik-Nuevo País en el Congreso han sido desastrosos: de los ocho diputados, los dos de la amazonía se separaron del bloque legislativo por cuanto habían firmado el compromiso de apoyo a Bucaram; de los seis restantes, tres son indígenas, y los otros están vinculados al movimiento sindical, al seguro campesino y a “Manos Limpias”.

Aun en medio de esa encrucijada, en el marco del espectro político, el resultado de las elecciones no solo reafirmó una vez más la representación que tiene la CONAIE como interlocutor legítimo del movimiento indígena sino que también permite reflexionar de mejor manera sobre lo que es la realidad plurinacional de nuestro país y la necesidad de que el tema de la reforma del artículo primero de la Constitución esté presente en la agenda política del país. No se trata de crear pequeños estados dentro del Estado, como sostienen ligeramente quienes se oponen a esta propuesta, se trata de reconocer el carácter múltiple del Estado actual, en el que bajo el genérico de “la nación mestiza” hemos querido simplificar históricamente la diversidad plurinacional y, en los efectos prácticos, institucionalizado la exclusión de pueblos enteros que no heredaron las libertades de la emancipación.

Este reconocimiento, que es una aspiración de los pueblos indios, no podrá darse sin alianzas programáticas y estratégicas entre el movimiento indígena y amplios sectores democráticos y progresistas de la sociedad “blanco-mestiza”. Las posiciones aislacionistas del movimiento indio y las posiciones paternalistas de los partidos políticos, por ejemplo, no contribuyen a esta comprensión. En este sentido, la construcción de un programa que trascienda la coyuntura es un proceso arduo que exige la voluntad política de las partes involucradas. De ahí la necesidad de profundizar la experiencia de la alianza que juntó a múltiples partidos y organizaciones de la sociedad civil alrededor de la candidatura presidencial de Pachakutik-Nuevo País y no permitir que se disuelva sin más una unidad conflictiva pero indispensable.

Ministerio Étnico: tinkuy

Tinkuy es un concepto andino que define un dominio donde dos contrarios, fuerzas opuestas o conceptos, coexisten y se entremezclan, según lo desmenuza Regina Harrison en *Sings, Songs, and Memory in the Andes*.⁸⁰ El Ministerio de Asuntos Étnicos —que también se ocupará de los pueblos negros— parecería estar en un *tinkuy* político: por un lado, consolida un espacio institucional que permite mediaciones directas entre los movimientos indígena y negro y el Estado y, por otro, es una puerta para que los gobiernos ingresen al seno de las comunidades con políticas asistencialistas destinadas a convertirlas en clientela electoral cautiva.

El primer congreso de la CONAIE (noviembre 1986) resolvió “luchar por la participación directa del campesino e indígena en la Administración Pública del Estado”. Diez años después, los indígenas colocaron ocho diputados en el Congreso, controlan la Dirección de Educación Indígena, no sin dificultades negocian con el ministerio de Gobierno el nombramiento de autoridades indígenas en las comunidades y, al mismo tiempo, acusan una división profunda respecto de la creación del ministerio que develan ambiciones y pugnas y los acerca al viejo modelo de dirección sindical.

Por un lado, el sector liderado por Luis Macas y Nina Pacari se opone al ministerio y propone la creación del “Consejo de Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Negros”. Para la CONAIE, el gobierno responde “a un grupo muy reducido de indígenas agrupados alrededor del movimiento Pachakutik de Valerio Grefa”. Por otro, el sector liderado por Valerio Grefa y Rafael Pandam, con el nombramiento de éste último como ministro, de por medio, exige al gobierno el cumplimiento de lo que fue, más que una oferta de campaña, un acuerdo público y transparente firmado entre Bucaram y los indígenas de la amazonía, vale decirlo, pública y transparentemente como no ha sido frecuente en la política ecuatoriana. Para Pandam, los otros “no pueden cuestionar el acuerdo con el PRE, pues si Nebot ganaba la Nina Pacari iba ser ministra de Agricultura” [sic], según sus declaraciones públicas.

En medio de este *tinkuy*, hay algunos tópicos que deberían ser considerados: 1) las consecuencias que la creación del ministerio generará en la demanda fundamental: la definición del Estado plurinacional; 2) el poder real que el ministerio tendrá en la definición de la política agraria; 3)

⁸⁰ Regina Harrison, *Sings, Songs, and Memory in the Andes: Translating Quichua Language and Culture*, Austin, University of Texas Press, 1989.

la manera cómo éste interviene en la canalización de los recursos provenientes del Fondo de Solidaridad —que, dicho sea de paso, es la plata de bolsillo para la caridad oficial—; 4) el tipo de relación política entre el ministerio y los diputados indígenas; y 5) la voluntad política por parte del gobierno para aceptar como un igual en el pleno sentido de la palabra al ministro indígena. Desafortunadamente, ninguno de estos temas ha sido debatido con la profundidad y amplitud que el caso requiere. Es más, parecería que la cuestión de la plurinacionalidad será congelada con la creación misma del ministerio.

Por otro lado, la creación del ministerio genera un espacio de negociación de las aspiraciones de indígenas y negros —una suerte de mediación institucionalizada— que no ha existido con ese rango hasta hoy, y también un espacio de cooptación de algunos de sus líderes por parte del Estado —una suerte de incorporación burocrática de dirigentes que podrían sentirse más comprometidos con el gobierno que los nombra funcionarios antes que con las comunidades que les delegan una representación—. Vivir en este *tinkuy* parecería ser parte de la tradición andina. Si es así, las contradicciones que la creación del ministerio genera serán resueltas en la marcha. Y, estoy seguro, será el mismo movimiento indígena, sumado al de los negros, que así como combatirá a la institución también le sacará todo provecho posible.

Conclusiones abiertas para el debate

1) El levantamiento de junio de 1990, la marcha de la OPIP en abril y mayo de 1992 y las movilizaciones de 3.500 comunidades en junio de 1994 por un lado; y la relativamente exitosa experiencia electoral de Freddy Ehlers, con el apoyo de Pachakutik-Nuevo País y una alianza electoral no exenta de contradicciones por otro, han planteado la necesidad de una alianza política de carácter estratégico entre ciertos sectores de la sociedad blanco mestiza y el movimiento indígena. La alianza se profundizará y ampliará en la medida en que convoque a los sectores interesados en la construcción de un modelo político y económico alternativo al modelo que ha sido impuesto por el proceso de globalización del capital transnacional, que nos propone una modernización que ha reordenado la economía para que nos incorporemos al mercado mundial en términos similares a lo que fuimos en el siglo XIX: proveedores de materias primas. Este proceso de alianza no debería quedar estacionado en la experiencia electoral pasada sino que debería ser profundizado y ampliado dentro de la construcción de

un proyecto que contemple, frente a la cuestión indígena, la tarea básica sobre la que podrán desarrollarse consecuentemente las demás y que no podría ser llevada sin ella: la definición del Estado como una entidad jurídica plurinacional. Un objetivo al que debería conducirnos el *pachakutik* que estamos viviendo.

2) Tanto los partidos políticos de centroizquierda y determinadas representaciones institucionales no hegemónicas de la sociedad civil, así como la dirigencia del movimiento indígena, tienen la responsabilidad ética y política de fortalecer esta alianza. Este proceso no será fácil ni estará libre de contradicciones e intereses en conflicto pero su disolución luego del proceso electoral podría significar el debilitamiento de formas de resistencia que posibilitan ampliar las prácticas democráticas y, bajo un régimen autoritario, la desarticulación y la división del movimiento popular. Es hora de que los partidos políticos tiendan puentes a otras formas de organización política de la sociedad civil de tal modo que las alianzas pasen básicamente por los programas y no que sean pensadas únicamente en función de tiempos electorales, para asegurar una gobernabilidad basada en consensos reales.

3) Vigilar el desarrollo del juicio por corrupción contra el ex vicepresidente Alberto Dahik y otros sindicados es una tarea a la que la sociedad civil debe estar atenta como un hecho que fortalecerá la institucionalidad democrática del país. En todo caso, la sociedad civil debe asegurarse de que en el proceso judicial los acusados tengan acceso a una defensa legítima, que se revisen los procedimientos atropellados y que el afán de castigar lo que se percibe como corrupción no haga tabla rasa de las garantías y libertades constitucionales; que las otras denuncias alrededor del caso sean realmente investigadas y que el propio ex vicepresidente se convierta en un testigo de excepción. Lo contrario sólo reafirmaría que en la disputa entre dos grupos dominantes triunfó quien se ha constituido en uno de los detentadores del verdadero poder político y económico del país, aunque no gobierne directamente: el grupo de Febres Cordero. Hasta ahora, este proceso no ha sido un triunfo de la sociedad civil sino la resolución de un conflicto entre dos tendencias del mismo proyecto político y económico a través de viejas tretas de negociación del control particular sobre los organismos de justicia del Estado.

4) La sociedad civil en su lucha contra la corrupción tendrá que exigir: a) si no la eliminación, por lo menos la reglamentación rigurosa de los gastos reservados y la posibilidad de su conocimiento público después de cierto número de años; b) la supresión del sigilo bancario para quienes ejercen cargos públicos y sus familiares hasta el cuarto grado de consan-

guinidad y segundo de afinidad; y c) la obligación de todos los candidatos de tener abiertas las cuentas de los gastos de las campañas electorales al conocimiento del público general en cualquier momento del proceso. Estos puntos que circularon durante el juicio político a Dahik y la publicación de quienes recibieron dinero de los fondos reservados, desde la asunción del nuevo gobierno, salvo voces aisladas, prácticamente han desaparecido de la agenda política.

5) La creación del Ministerio Étnico ha dividido al movimiento indígena y, de acuerdo al comportamiento del gobierno de Bucaram hasta hoy en términos de su visión de lo social, es muy probable que esta institución no contribuya a fortalecer la organización de las comunidades sino más bien a desmovilizarlas convirtiéndolas en objeto de políticas asistencialistas. Frente a ello, es importante la presión por parte del movimiento indígena y sus aliados para que en la conciencia de la dirigencia política y la sociedad civil quede claro que las políticas de dicho ministerio deberán emarcarse en la dinámica cultural propia de los pueblos indios y no en necesidades electorales.

Finalmente, querría recalcar que la definición del Estado como una entidad jurídica plurinacional no es exclusivamente un asunto académico o de sensibilidad social; es, además y sobre todo, una cuestión política que pasa por la redefinición de la existencia de los actuales espacios de poder, la modificación radical de las representaciones políticas y la solución del problema de la propiedad de la tierra.

En un sentido ético, se trata de realizar una *utopía posible* –aunque suene conceptualmente paradójico– que reconozca al Otro no únicamente en las esferas de la institucionalidad sino también desde las prácticas cotidianas del corazón.

College Park, Maryland, otoño de 1996

LATIN AMERICAN STUDIES CENTER
Working Papers

No. 1 **Adolfo Gilly**
"Por una utopía cruel dejamos nuestras casas" (*Rue Descartes*)

No. 2 **Raúl Vallejo**
"Crónica mestiza del nuevo Pachakutik"
(Ecuador: del levantamiento indígena de 1990 al
Ministerio Étnico de 1996)



Printed on Recycled Paper